



**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**ACATLAN - U.N.A.M.**

**“ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS COMO  
BASE PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL  
PAIS.”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :**

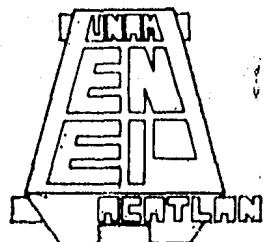
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :**

**OLGA MORA RODARTE**

**MEXICO, D. F.**

**1985**





## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## FE DE ERRATAS

En la página 7, segundo párrafo, inicio del párrafo, dice:

El enfoque parte del señalamiento de las industrias

Debe decir:

El análisis parte del señalamiento de las industrias

En la página 10, renglón 18, primera palabra, dice:

sigueinte:"las actividades estratégicas son

Debe decir:

siguiente: "Las actividades estratégicas son

En la página 19, segundo párrafo, primer renglón, dice:

La ubicación de la prioritaria puede tener subdivisiones

Debe decir:

La ubicación de las prioritarias puede tener subdivisiones

En la página 24, primer párrafo, al final del párrafo, dice:

ha sido el más bajo, (Gráfica II).

Debe decir:

ha sido el más bajo, (Gráfica 2). Debiendo estar al final del primer - párrafo en la página 23.

En la página 27, tercer párrafo, segundo renglón, dice:

5.9 por cientos los mismos períodos;

Debe decir:

5.9 por ciento en los mismos períodos;

En la página 27, último párrafo, al principio, dice:

En la gráfica 2, se muestra el comportamiento que ha

Debe decir:

En la gráfica 1, se muestra el comportamiento que ha

En la página 37, segundo renglón, dice:

presenta poco crecimiento pero profundas fluctuaciones (Gráfica 8)

Debe decir:

presenta poco crecimiento pero profundas fluctuaciones (Gráfica 9)

En la página 57, último párrafo, penúltimo renglón, dice:

su capital es 100% nacional,

Debe decir:

su capital es 100% nacional,

En la página 58, renglón 11, dice:

una gran concentración de capital, pero también

Debe decir:

una gran concentración de capital, pero también

En la página 59, renglón 5, dice:

un capital 100% extranjero, ocupa el lugar número veintidos

Debe decir:

un capital 100% extranjero, ocupa el lugar número veinticuatro

En la página 60, al principio del quinto renglón, dice:

las tecnologías que se utiliza sean encaminadas a

Debe decir:

las tecnologías que se utilizan sean encaminadas a

En la página 73, renglón 12, dice:

principales instrumentos se detalla a continuación

Debe decir:

principales instrumentos se detallan a continuación

En la página 81, renglón 6, dice:

fondos de momento, los cuales han aplicado

Debe decir:

fondos de fomento, los cuales han aplicado

En la página 83, segundo renglón, dice:

Por lo tanto, la influencia de la política

Debe decir:

Por lo tanto, la influencia de la política

En la página 90, segundo renglón, dice:

como consecuencia del descuido y adaptación del tecnológico

Debe decir:

como consecuencia del descuido y adaptación tecnológica

En la página 104, segundo párrafo, cuarto renglón, dice:

con baja integración industrial al importar insumos

Debe decir:

con baja integración industrial al incluir insumos

En la página 121, segundo renglón, dice:

mejorar el nivel de vida de la población, antener el crecimiento

Debe decir:

mejorar el nivel de vida de la población, atnder el crecimiento

En la página 122, cuarto renglón, dice:

más dinámicos fuerón el electivo que crecio

Debe decir:

más dinámicos fuerón el eléctrico que crecio

En la página 128, cuarto párrafo, segundo renglón, dice:

se ejercen en efectivo o en especie de acreedores nacionales,

Debe decir:

se ejercen en efectivo o en especie de acreedores extranjeros,

---

# I N D I C E

	<u>PAG.</u>
INTRODUCCIÓN . . . . .	1
CAPITULO PRIMERO	
ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS	
1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL - PRIORITARIA Y ESTRATÉGICA . . . . .	6
1.2. CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL . . . . .	11
1.3. UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL - DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS Y ESTRATÉGICAS . . . . .	15
CAPITULO SEGUNDO	
COMPORTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
2.1. LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN LOS AGREGADOS- ECONÓMICOS . . . . .	20

PRODUCTO INTERNO BRUTO . . . . .	22
LA INVERSIÓN TOTAL EN MÉXICO . . . . .	31
EL EMPLEO EN MÉXICO . . . . .	34
EL COMERCIO EXTERIOR . . . . .	40
EL AHORRO EN MÉXICO . . . . .	48
2.2. PRINCIPALES EMPRESAS CON ACTIVIDAD ESTRATÉGICA Y PRIORITARIA . . . . .	54
2.3. PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA . . . . .	66

### C A P I T U L O   T E R C E R O

POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA LA INDUSTRIA . . . . .	71
3.1. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA . . . . .	73
APOYOS E INSTRUMENTOS . . . . .	73
EL PAPEL DE LOS FONDOS Y FIDEICOMISOS . . . . .	78
POLÍTICA FISCAL . . . . .	81
SUBSIDIOS A LA INDUSTRIA . . . . .	87
DESARROLLO TECNOLÓGICO . . . . .	88
3.2. IMPACTO Y PERSPECTIVAS PARA LAS INDUSTRIAS - - PRIORITARIAS . . . . .	93

### C A P I T U L O   C U A R T O

#### POLÍTICA INDUSTRIAL DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

4.1. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988 Y SU- POLÍTICA INDUSTRIAL . . . . .	97
--	----



EL PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y Co	
MERCIO EXTERIOR 1984-1988 . . . . .	101
4.3. CONSIDERACIONES SOBRE LA POLÍTICA INDUSTRIAL .	108

C A P I T U L O   Q U I N T O

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .	110
--	-----

A N E X O S

ANEXO I.    ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INDUSTRIA -- EN MÉXICO, SU PROBLEMÁTICA Y COMPORTAMIE NTO . . . . .	118
ANEXO II.    METODOLOGÍA . . . . .	123
ANEXO III.   GLOSARIO DE TÉRMINOS . . . . .	126
ANEXO IV.    ANEXO ESTADÍSTICO . . . . .	131

B I B L I O G R A F I A . . . . .	155
-----------------------------------	-----

## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo contiene un análisis de las prioridades industriales necesarias para el fortalecimiento de la economía nacional; es por tanto, un estudio de lo que las industrias prioritarias y estratégicas pueden lograr para desenvolverse en un clima adecuado a las necesidades de crecimiento económico del país.

Hemos llamado actividades industriales prioritarias, a las que se enfocan a atender las necesidades básicas de la población, es decir, encaminan todos sus esfuerzos para producir y abastecer, en forma adecuada y eficiente, la gran demanda de alimentos (carnes, lacteos, frutas y legumbres, etc.), la demanda del vestido y calzado, la demanda de vivienda para la población, la demanda de salud (necesidades de medicamentos). De forma tal que los consumidores cuenten con la posibilidad de preferir el consumo de un producto, o al menos, no les falte ni se presente el problema de la escasez.

También llamo actividades industriales prioritarias, a las actividades que participan activamente en los procesos de desarrollo tecnológico, en que la ciencia y tecnología, como recursos nacionales, promueven su utilización adecuada; bajo elementos ya definidos en la tecnología propia y no importada, entre estas ramas se cuenta a: la automotriz, la maquinaria y el equipo no eléctrico, accesorios para automóviles, equipo de transporte, etc.

Aunque las industrias prioritarias no influyen en forma considerable en los niveles de crecimiento en las variables macroeconómicas, su necesidad en la economía es indiscutible desde el momento en que muestran prioridad dentro de los procesos de planeación industrial, y son un paso fundamental del crecimiento. Se hace necesario aumentar su participación con la ayuda de las políticas económicas adecuadas que en la historia, sin embargo, no han tenido enteramente los resultados que se esperaban, pues, no han concentrado sus esfuerzos a estas áreas. Si estas políticas se combinan con una filosofía de productividad, calidad y eficiencia de las empresas con actividad prioritaria, los resultados podrán ser mejorados en gran medida hacia los objetivos de crecimiento.

El trabajo está estructurado por cinco capítulos fundamentales. En el primer capítulo hablo en términos generales

de las actividades industriales prioritarias y estratégicas, su identificación, diferencias entre sí; y la ubicación de éstas dentro de la estructura industrial convencional identificada censalmente.

En el segundo capítulo desarrollo un breve análisis del comportamiento de las actividades industriales prioritarias y estratégicas; dentro de la actividad económica, desde el punto de vista macroeconómico y microeconómico como son; los agregados económicos y las grandes empresas con actividad prioritaria y estratégica. Se hace un especial énfasis en la necesidad de contar, tanto a nivel nacional como a nivel industrial, de mayor productividad, calidad y eficiencia en las grandes empresas, como partes importantes en el crecimiento de las industrias prioritarias y estratégicas que contribuyen, a su vez, en forma activa y permanente en el proceso de crecimiento económico del país.

En el capítulo tercero hablo en lo que a políticas económicas para la industria se refiere, y en lo que éstas pueden influir en el comportamiento de las actividades industriales prioritarias. Los principales instrumentos de políticas a que hago referencia; son los apoyos e instrumentos a la industria, el papel de los fondos y fideicomisos, la política fiscal, la política de subsidios a la industria, y el -

desarrollo tecnológico como impacto en las actividades industriales prioritarias. Este impacto es la ayuda financiera, la congruencia en la política fiscal, la reducción de subsidios y, el desarrollo tecnológico parte integrante y de apoyo en los procesos productivos de las actividades industriales; como aspectos que influyen en logro de un ambiente adecuado a las necesidades del país.

En el capítulo cuarto, planteo en forma general, la política industrial de la actual administración señalada en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988. Cuyo planteamiento general se refiere a los objetivos de política económica señalados como medidas de solución a la crisis económica actual, que se manifiesta principalmente en el comercio exterior, el proceso inflacionario, el empleo, la planta productiva, entre otros. Es aquí donde la actividad industrial prioritaria, intentará y debe ser la base principal y necesaria que soporte el proceso de crecimiento económico del país, ayudada de la política industrial.

En el capítulo quinto, presento las conclusiones y recomendaciones generales al tema de las actividades industriales prioritarias, como propuestas y razonamientos generales para mejorar la situación económica del país y lograr un

crecimiento bajo las condiciones actuales. Se espera que - las actividades industriales prioritarias, cumplan con los - proyectos de crecimiento nacional, participando en procesos tecnológicos propios, el aprovechamiento máximo de los recursos materiales y humanos y, la aplicación de una política - económica congruente a las necesidades de las empresas prioritarias.

Se incluyen al final del texto, cuatro anexos. En el-- primero presento un bosquejo de los antecedentes históricos - de la industria en México, su problemática y comportamiento. El anexo dos, es la presentación general de la metodología - utilizada. En el anexo tres, se presenta un glosario de tér- minos. Y en el anexo cuatro, son los datos estadísticos. Finalmente, la bibliografía utilizada, como fuentes origina- les de algunos conceptos anotados.

# CAPITULO I

## ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS

### 1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL PRIORITARIA Y ESTRATÉGICA

En México, son pocas las actividades industriales que satisfacen las necesidades básicas de la población, también son pocas y aún incipientes, las que desarrollan tecnología. Pero son estas actividades, las llamadas prioritarias cuyo desarrollo el país requiere de especial atención para crecer en forma armónica y cumplan con los requisitos de la demanda interna. ¿Qué sabemos del lugar que ocupan estas industrias y como se comportan? Es una pregunta que tratare de desarrollar en el presente capítulo y en los subsecuentes.

Es fundamental ubicar a estas industrias; por tanto, debemos saber que dentro de la estructura industrial, la mejor articulación y equilibrio del aparato productivo entre-

ramas industriales y al interior de éstas, aumentará el efecto multiplicador de la demanda sobre el crecimiento interno y hacia las diferentes variables en que influyen, respondiendo con una oferta suficiente, que es a la vez el logro de un mayor producto. Hablamos de las actividades económicas que son de fundamental importancia para el país.

El enfoque parte del señalamiento de las industrias enfocadas a producir bienes y servicios socialmente necesarios, y de las industrias enfocadas a los procesos tecnológicos.

En principio dire que, las actividades industriales - - prioritarias cambian y se modifican de acuerdo a las prioridades en la política industrial en cada período histórico. Las actividades industriales prioritarias, las define la política nacional, en adición a las que la Constitución define como estratégicas, estas deben responder con una oferta suficiente para cubrir las necesidades de la demanda global. En general, se definen como prioritarias a las actividades en - que su objetivo primordial es:

- Dar atención a las necesidades básicas de la población.
- Hacer posible el desarrollo de la tecnología propia del país.



Las actividades industriales prioritarias que en la actualidad el Estado considera prioritarias, se señalan en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y conforme al cual están orientadas a:

- La producción de bienes y servicios socialmente necesarios, que en el sector industrial se dirijan a la producción de alimentos, medicamentos, materiales para la vivienda, enseres domésticos, vestido, calzado y equipo de transporte colectivo; son ramas que generan gran cantidad de empleo, utilizan recursos abundantes y contribuyen a la ampliación del mercado interno.
- El desarrollo selectivo de la industria de bienes de capital necesarios para la producción agropecuaria, y los requeridos por las actividades potencialmente exportadoras o cuya importación sea acompañada actualmente, por una alta proporción de importaciones inducidas para lograr niveles adecuados de productividad. Actuando para ello en función al tamaño del mercado interno de dichos bienes.
- La vinculación de la oferta industrial con el exterior, a través del fomento a las exportaciones a sectores con ventaja comparativa real a largo plazo y a los sectores donde la política de sustitución de importaciones sea ineficiente.

- Adaptar y desarrollar tecnologías, buscando la elevación conjunta de la productividad de los factores de producción y consolidar una base tecnológica sólida.

La estrategia de desarrollo, va de acuerdo a la política nacional para reorientar y modernizar el aparato industrial, donde "el cambio estructural abarcará de manera prioritaria, la reorientación del aparato industrial, la racionalización del sistema de transporte, y la modernización comercial, con el objeto de ampliar la oferta de bienes y servicios que requiere la mayoría de la población, fortalecer la integración interna del aparato productivo, vincularlo eficientemente con el exterior y utilizar racionalmente los recursos naturales".<sup>1/</sup>

Ello implica que, es prioritaria la elevación de la producción industrial a través de un desarrollo de la tecnología apropiada, y en cuyo caso sea posible la integración de procesos técnicos complejos y un elevado grado de mecanización, que van desde, la etapa de asimilación, adaptación e innovación hasta su final integración, para lograr elevar la productividad.

---

<sup>1/</sup> Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Editorial Talleres Gráficos de la Nación, S.P.P., México 1983, p 129

Las actividades industriales prioritarias, son capaces de aportar un crecimiento económico al país, y en general resultan útiles para satisfacer las necesidades de la población, y las necesidades para consolidar una estructura productiva que promueva una mejor consolidación industrial del país. Son actividades que a través de un proceso de transformación, convierten materias primas, partes y componentes en productos con características propias distintas, las cuales pueden ser destinadas a procesos posteriores de transformación o al consumo final, de acuerdo a la etapa de producción en que se encuentren. Por tanto, los cambios que se suceden en la estructura de las actividades prioritarias, son fundamentales para hacer posible un crecimiento cuantitativo sostenido, en estas áreas de la economía nacional.

Por su parte, en el Artículo veintiocho Constitucional, se señalan las áreas estratégicas, como actividades industriales de importancia nacional, textualmente se anota lo siguiente: "Las actividades estratégicas son el petróleo y demás hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos, y generación de energía nuclear, electricidad y las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión. El Estado contará con los organismos y empresas que requiera para el eficaz manejo de las áreas estratégicas a su cargo, y las actividades de carácter prio-

ritario, donde, de acuerdo con las leyes, participe por sí o con los sectores social y privado. La Ley reglamentaria también determinará las garantías que protejan los intereses del público y el funcionamiento de las instituciones de créditos en apoyo a las políticas de desarrollo nacional"<sup>2/</sup> pero que en general, no deberán constituir monopolios el manejo y funcionamiento de dichas actividades.

Asimismo, diré que toda actividad industrial estratégica es prioritaria y que no toda actividad prioritaria es estratégica. Estas se desglosan dentro de una estructura, la cual en forma general, trata de la estructura industrial.

## 1.2. CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL.

Cuando nos referimos a la estructura industrial, estamos hablando de las ramas que la integran. Es decir, la estructura industrial forma parte de la estructura económica general de la economía nacional.

La desagregación más usual adoptada por las fuentes de información oficiales, particularmente clasificaciones censa

---

<sup>2/</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Trillas, México, 1983, p 39

les, distingue a las actividades industriales por diferentes criterios.

- De acuerdo al destino y uso de los bienes, caso de los bienes destinados al consumo.
- De acuerdo a la etapa de producción, caso de las materias primas y los bienes intermedios.
- De acuerdo a la etapa final, como los bienes de capital ya integradas.

La estructura económica, convencionalmente se encuentra conformada de la siguiente manera:

#### SECTOR PRIMARIO

- Agricultura, sivicultura y pesca.
- Petróleo y demás hidrocarburos.
- Minería.

#### SECTOR SECUNDARIO

- Bienes de Consumo.
- Insumo de Amplia Difusión
- Bienes Intermedios
- Bienes de Capital.

## SECTOR TERCIARIO

- Comercio.
- Comunicaciones.
- Servicios Financieros.
- Servicios Médicos, Educación.
- Construcción.
- Electricidad.

Partiendo de los anteriores criterios, en forma convencional, la estructura industrial se integra de la siguiente manera:

### Bienes de Consumo

- Alimentos: alimentos de origen animal y alimentos de origen vegetal.
- Textiles y Calzado: Prendas de vestir, calzado.
- Sustancias químicas: Como prioritarios, los productos -- farmacéuticos.

### Ramas de Alcance General

- Construcción: Materiales para la construcción de viviendas.
- Electricidad.
- Petróleo y derivados y petroquímica básica, como actividades estratégicas.

### Bienes Intermedios

- Cartón y papel: papel facial, revistas
- Madera: cestos de madera.
- Vidrio y sus productos: cristal, espejos
- Hierro y Acero: lámina, varilla corrugada, alambión tornillos.

### Bienes de Capital

- Equipo Mecánico: productos metálicos estructurales, maquinaria y equipo no eléctrico.
- Equipo Eléctrico: maquinaria y aparatos eléctricos, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos, aparatos electrodomésticos.
- Automotores: carrocerías, motores, partes y accesorios para automóviles, equipo y material de transporte.

Son maquinarias y equipos para la industria de alimentos, bebidas, para la industria textil; contribuyen a ampliar y mejorar las formas de producción en ellas.

### 1.3. UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL DE LAS - ACTIVIDADES PRIORITARIAS Y ESTRATÉGICAS.

Como ha sido señalado en el punto anterior, la estructura industrial convencionalmente está integrada por actividades productoras de bienes de consumo, actividades productoras de insumos de amplia difusión de bienes intermedios - y por actividades productoras de bienes de capital.

La ubicación de las actividades industriales prioritarias dentro de la estructura industrial, se conforma como - sigue:

#### A. Actividades productoras de bienes de consumo, principales ramas:

##### Alimentos:

- Carnes y lacticios.
- Preparación de frutas y legumbres.
- Molienda de trigo.
- Molineda de nixtamal.
- Beneficio y molienda de café.
- Preparación y envase de pescados y mariscos.



Textiles y Calzado:

- Prendas de vestir.
- Cuero y Calzado.

Químicos:

- Medicamentos.

Bienes de Consumo Duradero

- Aparatos electrodomésticos.
- Equipo y aparatos eléctricos.

En estos bienes de consumo destacan los productos industrializados, que se incluyen en el paquete básico de consumo popular y bienes que permitan elevar el bienestar de las mayorías.

B. Actividades productoras de bienes de capital, principales ramas:

- Productos metálicos estructurales.
- Otros productos metálicos excepto maquinaria.
- Maquinaria y equipo no eléctrico.
- Maquinaria y aparatos eléctricos.
- Tractores, autobuses integrales, camiones de carga.
- Autopartes para vehículos automóviles y camiones.

En estas ramas, los productos llevan implícita una complejidad tecnológica aún baja con producción nacional, pero su contribución a la oferta nacional de bienes de capital resulta reducida, son tecnologías media y alta que se importan en su mayoría, como partes integrales en muchos de los procesos de manufactura en las empresas.

C. Las actividades estratégicas se ubican dentro de los insumos de amplia difusión e intervienen en el sector primario, el sector secundario y el sector de servicios y son parte integrante de la actividad industrial pues, insumen el recurso necesario en la producción.

- Petróleo y demás hidrocarburos.
- Petroquímica básica.
- Minería.
- Electricidad.

Su importancia radica en que su funcionamiento es fundamental para que los proyectos de producción en las actividades industriales prioritarias, no se vean interrumpidos por la carencia de estos servicios, por lo tanto, el uso de los recursos en las áreas estratégicas, tendrán que ser perfectamente coordinado entre áreas estratégicas y actividades prioritarias.

Además de las relaciones internas a que se hace referencia, las actividades industriales prioritarias se vinculan con el exterior que influye notoriamente en ramas con mayor integración al resto de la economía. "Existen actividades con distintos niveles de integración, por lo que algunas de ellas pueden registrar fuertes requerimientos de importaciones, sin embargo, su peso relativo dentro de la rama en que se ubican, no es suficiente como para clasificar a ésta como endógena, rama de mayor integración"<sup>3/</sup> Esta vinculación -- con el exterior influye considerablemente en el desarrollo y desenvolvimiento de la actividad industrial y la relación interna con las áreas estratégicas, tiene efectos por demás notorios, es decir, su ubicación dentro de la estructura industrial, las coloca a la cabeza de las industria en crecimiento.

Las actividades industriales prioritarias, son prioritarias, porque a la vez de generar más producto por unidad invertida, satisfacen las necesidades básicas de la población. Por tanto, en los bienes de consumo, se pueden excluir, incluso, a los bienes de consumo duradero.

Son prioritarios por aportar desarrollo tecnológico, pe

---

<sup>3/</sup> Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988, 1984 p 88

ro en los bienes de capital, podemos excluir la producción -  
de automóviles de lujo.

La ubicación de la prioritaria puede tener subdivisio--  
nes diversas que no se señalan por concretar el análisis.

## CAPITULO II

### COMPORTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### 2.1. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS EN LOS AGREGADOS ECONÓMICOS.

Habiendo ubicado a las actividades industriales prioritarias dentro de la estructura industrial, veamos como se comportan las actividades industriales prioritarias en la actividad económica desde el punto de vista macroeconómico. En principio, recordemos que los resultados en el crecimiento industrial a través de la historia han sido notables (Anexo-I, antecedentes históricos), aunque ha existido un rezago en la producción de alimentos y de bienes de capital donde algunos problemas se volvieron críticos: a) no se generaron empleos suficientes para cubrir la demanda, b) se dio mala-distribución de ingreso, c) el aparato productivo no se integró armónicamente, y no se redujo la dependencia de insumos y bienes de capital extranjeros, ni se desarrolló la eficiencia y competitividad necesarias para participar en los mercados internacionales.

A pesar de ello, la industria se ha caracterizado en los últimos 50 años, como el motor fundamental de la modernización industrial. Es notable el proceso de crecimiento en la industria, puesto que comparativamente con los demás sectores productivos de la economía (agricultura, construcción, minería y electricidad), aporta la mitad del producto; ello ha sido posible a través de un crecimiento sistemático en la contribución al producto, que en 1970 fue de 23.7 por ciento y en 1981 de 24.7 por ciento; si este dato lo tomamos para todo el sector secundario, la participación es de 32.2 por ciento y de 35.2 por ciento en los mismos años.

En el sector industrial es donde hemos localizado las actividades industriales prioritarias y estratégicas, con la importante contribución al producto del sector industrial, también se observa que una buena parte de la población ocupada, es absorbida por este sector, con una cuarta parte de entre los sectores productivos (21.2% en 1970 y 23.7% en 1981), y en ello tienen mucho que ver las actividades industriales prioritarias. Veamos más de cerca el comportamiento en las variables macroeconómicas.

## PRODUCTO INTERNO BRUTO

El comportamiento del Producto Interno Bruto ha sido dinámico, principalmente en el sector manufacturero, la industria ha sido en México un motor de crecimiento económico, por lo que su influencia ha resultado sobresaliente. El crecimiento promedio del producto total fue a una tasa del 6.5 por ciento, entre 1970-1975 y de 5.8 por ciento entre 1975-1982 - (Cuadro I). Esta baja entre los dos períodos, se ha debido a la magnitud de los desequilibrios macroeconómicos alcanzados en los últimos meses de 1982 y de los cuales existe antecedente desde la primera devaluación del peso mexicano contra el dolar en 1976, lo que trajo consigo serios problemas a la economía mexicana, como el abaratamiento de los productos extranjeros e incapacidad de la planta productiva. A pesar de esta situación, se espera una recuperación del producto entre 1983 y 1990 de 3.8 por ciento en promedio (Anexo IV) cuyo beneficio repercutirá a todas las ramas de la economía, aunque a finales del 1984 la crisis persista y en 1985 se espera una recuperación del producto de 3.0 a 4.0 por ciento.

En la industria manufacturera se registra un crecimiento en el producto a una tasa promedio de 7.1 por ciento entre 1970-1975 y de 5.8 por ciento entre 1975-1982.

Lo que muestra una tendencia decreciente, donde los de

sequilibrios macroeconómicos, han repercutido en la integración de la producción de las manufacturas y que no cumplen con las necesidades de empleo, oferta, producción básica y desarrollo tecnológico.

La Minería creció a una tasa promedio de 6.1 por ciento para el período 1970-1975 y a 12.8 por ciento entre 1975-1982. Gracias a los yacimientos aun utilizados y a su capacidad de exportar, el producto en este sector ha sido más alto para el segundo período, debido también a las políticas adoptadas que le estimulan aún como actividad estratégica.

La Construcción creció a una tasa promedio de 7.1 por ciento entre 1970-1975 y a 8.5 por ciento para 1975-1982. Es decir, un sector favorecido en los últimos años (Anexo IV), dadas las políticas económicas de estímulo a la vivienda principalmente.

La Electricidad creció a una tasa promedio de 8.5 por ciento entre 1975-1982, a diferencia del 9.9 por ciento observado entre 1970-1975, es decir la demanda de consumo eléctrico disminuyó ligeramente, pues las empresas demandantes se han enfrentado a diversas crisis de utilización (ver Cuadro I).



## CUADRO I

Tasas de Crecimiento del PIB en los Sectores Económicos		
CONCEPTO	1970/1975	1975/1982
Total	6.5	5.8
Agropecuaria, sylvícola y pesquera	3.0	4.2
Minería	6.1	12.3
Manufacturera	7.1	5.8
Construcción	7.1	6.3
Electricidad	9.9	8.5

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, S.P.P. (elaboración propia).

La agricultura, sylvicultura y pesca han registrado tasas de crecimiento del producto de 3.0 por ciento entre - - - 1970-1975 y de 4.2 por ciento para 1975-1982. Crecimiento - favorable ayudado por los financiamientos aplicados al campo pero comparativamente a los otros sectores, su crecimiento - ha sido el más bajo, (Gráfica II).

Los Servicios han crecido más que otros sectores, debido a la canalización del empleo y subempleo a este sector, - debido también a la proliferación de las actividades comerciales.

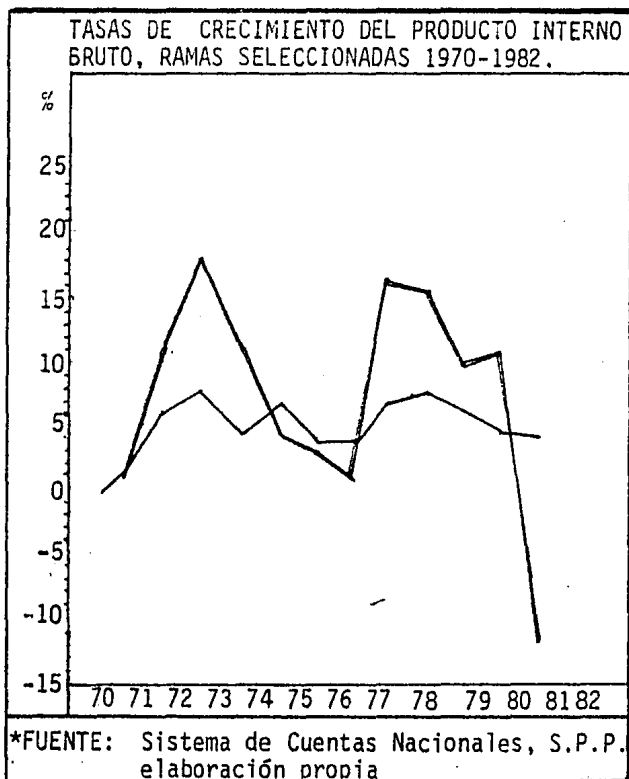
## C U A D R O    I I

Tasas de Crecimiento del PIB en Ramas Seleccionadas.		
CONCEPTO	1970/1975	1975/1982
Industria Manufacturera	7.1	5.8
- Productos Alimenticios		
Bebidas y tabajo	5.2	5.2
- Textiles Prendas de Vestir e Industrias del Cuero	5.4	3.4
- Productos Farmacéuticos	12.7	4.4
- Productos Metálicos, Maqui- naria y Equipo	9.5	6.0

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales, S.P.P.  
(elaboración propia).

Las tasas de crecimiento del producto en las actividades prioritarias, han mostrado una baja notoria entre los dos períodos 1970-1975 y 1975-1982, influenciadas también por los desequilibrios de los últimos años. En los productos alimenticios se registra una tasa de crecimiento de 5.2 por ciento para 1970-75 y para 1975-82 también es de 5.2 por ciento, es una de las actividades que mantiene una tasa de crecimiento constante. Ello implica que el abastecimiento de los alimentos podrá mantenerse con un crecimiento sostenido ante el crecimiento esperado promedio de 3.8 por ciento entre 1983-1990, total del producto.

G R A F I C A 1



- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- - - Productos metálicos, maquinaria y equipo.

Los textiles, prendas de vestir e industrias del cuero, registran tasas de crecimiento del producto del 5.4 por cien entre 1970-1975 a 3.4 por ciento entre 1975-1982. Los productos farmacéuticos como actividad también prioritaria, han registrado una baja drástica entre 1970-1975 y 1975-1982 de 12.7 por ciento a 4.4 por ciento respectivamente.

Los productos metálicos, maquinaria y equipo, son - - - de las actividades prioritarias en que se registra un crecimiento mayor comparativamente a las anteriores; se registró una tasa de crecimiento del producto en esta actividad de 9.5 por ciento entre 1970 - 1975 y de 6.0 por ciento entre 1975 - 1982. Aunque el nivel de crecimiento bajó, demuestra ser de las actividades con mayor aporte al crecimiento real del Producto Total; dentro de estas actividades destacan:

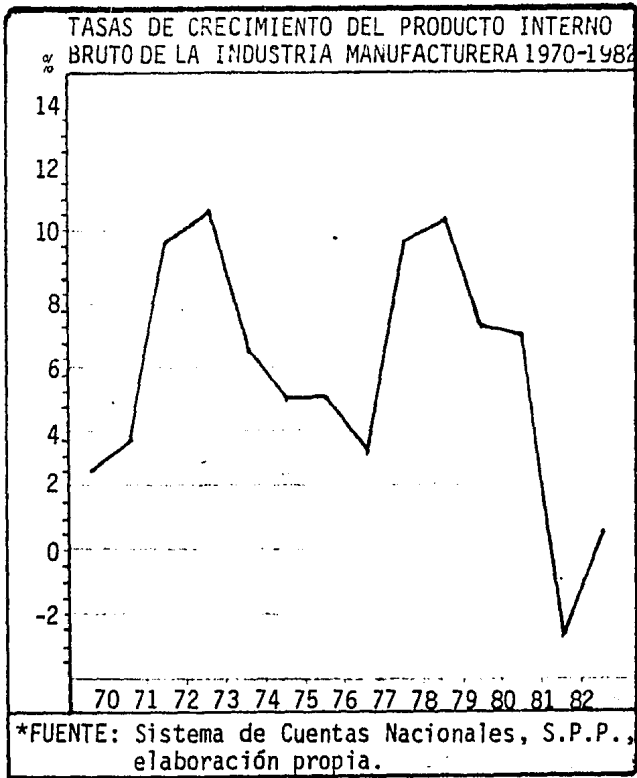
La producción de automóviles con 15.8 por ciento y - - 3.8 por ciento para los mismos períodos.

Los accesorios para automóviles, de 10.3 por ciento y 5.9 por cientos los mismos períodos;

La maquinaria y equipo no eléctrico con un crecimiento de 11.5 por ciento durante 1970 - 1975 y 5.0 por ciento entre 1975 - 1982 (ver anexo estadístico).

En la gráfica 2, se muestra el comportamiento que ha - tenido el crecimiento del producto en las actividades prioritarias.

G R A F I C A 2

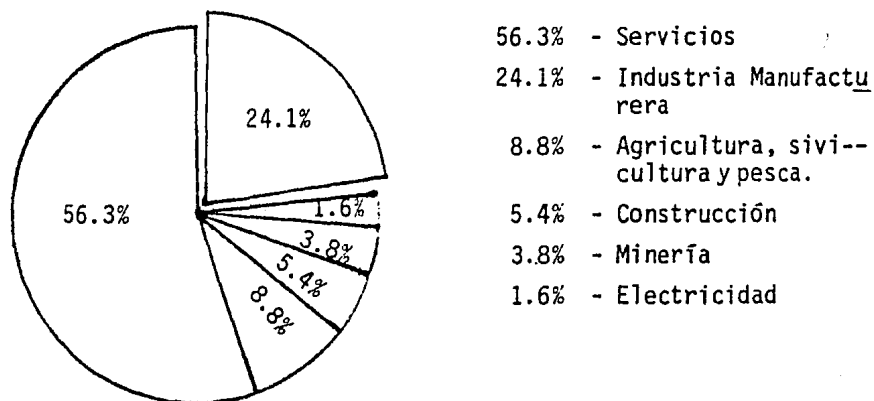


La estructura porcentual del producto, se integra con una tasa de participación de 8.8 por ciento en la agricultura, sivicultura y pesca, con respecto al total en 1982; la minería participa con 3.8 por ciento, la industria manufacturera representa el 24.1 por ciento; la construcción con una participación de 5.4 por ciento; la eléctrica con 1.6 por ciento y los servicios con 56.3 por ciento, (Gráfica 3).

Como se puede observar en los sectores productivos, la

## G R A F I C A 3

Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto  
por Sectores Económicos 1982

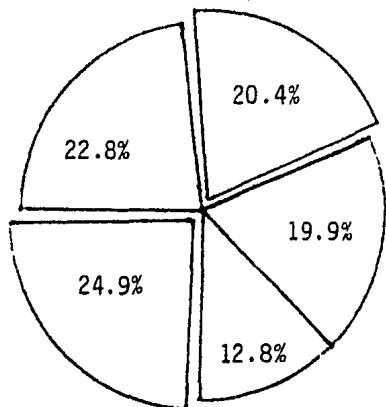


importancia de la industria manufacturera, se refleja en su mayor participación (Anexo IV), sin tomar en cuenta los servicios.

De las industrias prioritarias, los productos alimenticios son los de mayor participación con un 24.9 por ciento - para 1982 del total en la industria manufacturera, los bienes de capital representan un 19.9 por ciento, la industria textil, el cuero y el calzado el 12 por ciento, y las sustancias químicas, el 22.8 por ciento (Grafica 4). El crecimiento de los productos alimenticios fue de 5.2. por ciento entre 1970-1982, de los textiles y el cuero de 4.2 por ciento,

## G R A F I C A 4

Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto  
por Ramas Industriales, 1982.



- 24.9% - Productos Alimenticios
- 12.0% - Textiles, cuero y prendas de vestir
- 22.8% - Sustancias Químicas
- 19.9% - Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo
- 20.4% - Otras industrias, papel, cerveza, etc.

de las sustancias químicas de 8.7 por ciento (productos farmacéuticos de 7.8 por ciento) y de los bienes de capital de 7.4 por ciento (Anexo IV).

Esto implica que aunque su participación no es significativa, su crecimiento es positivo y por ello se espera que estas industrias prioritarias contribuyan al crecimiento del producto.

En general, se estima que la industria manufacturera, presentará un crecimiento sostenido y con vías a mejorar a partir de 1983 hasta 1990 de 3.8 por ciento, llegando a ser para este año de 306.2 mil millones de pesos con un margen de confiabilidad aproximada de  $\pm$  5.75 por ciento. Así mismo

Los productos alimenticios no lograrán tener una participación significativa, pero se estima también un crecimiento sostenido en el PIB entre 1983-1990 de 3.8 por ciento, llegando así a 69.9 mil millones de pesos para este último año -- con un margen de confiabilidad de  $\pm 0.96$  por ciento aproximadamente. Los productos metálicos, maquinaria y equipo, se estima presentarán un crecimiento similar que la rama de productos alimenticios, por lo que su crecimiento será en forma sostenida y con recuperación en su PIB de 3.8 por ciento con lo que se estima llegará a 66.3 mil millones de pesos para 1990 con un margen de confiabilidad aproximada de  $\pm 2.42$  por ciento, son proyecciones con datos a precios constantes de 1970, (Anexo IV).

#### LA INVERSION TOTAL

El comportamiento de la inversión total ha presentado peculiaridades en las diversas ramas de la economía nacional. En la industria manufacturera se han presentado diversas posibilidades de inversión en todos los sectores involucrados -- por problemas de disponibilidad en materias primas. Sin embargo, algunos muy sensibles a los ciclos sexenales como las manufacturas, lo que se observa en los datos arriba mostrados para el producto.

En los períodos, los incrementos largos llegan a ser -



positivos, en 1970-1975 la inversión en la industria manufacturera crece a 9.8 por ciento y entre 1970-1981 a 10.5 por ciento (Cuadro III). El crecimiento de la inversión total ha sido muy similar al manufacturero, con caídas drásticas y -- posteriores recuperaciones (Gráficas 5 y 7). de un año con -- con respecto al anterior.

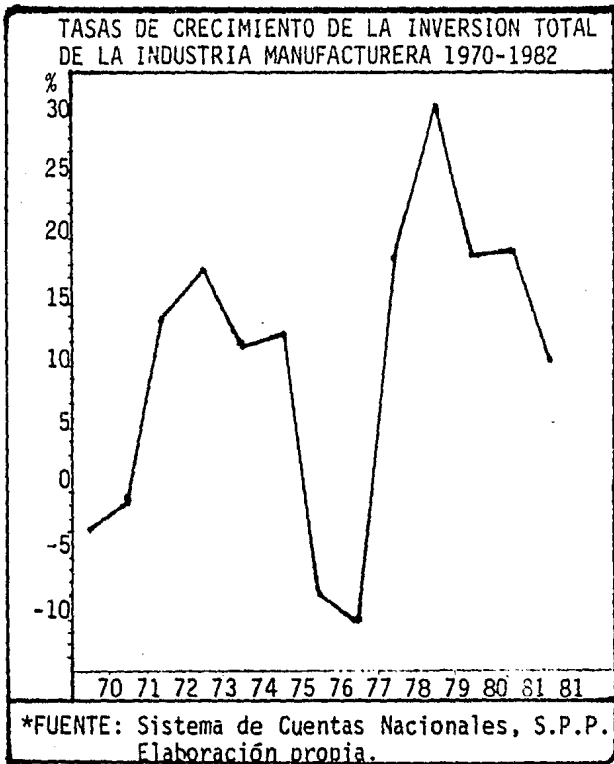
C U A D R O III

Tasas de Crecimiento de la Inversión en los Sectores Económicos		
CONCEPTO	1970/1975	1975/1982
Total	8.4	10.4
Agropecuaria, sivilcola y pesquera	5.3	2.9
Minería	18.7	10.2
Manufacturera	9.8	10.5
Construcción	7.3	8.5

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales (elaboración propia)

La participación de la industria manufacturera en 1981 fue de 40.5 por ciento, la agricultura representa 40.7 por ciento, la construcción el 41.6 por ciento. Esto implica -- que a pesar de los problemas críticos, la inversión manufacturera crece a un ritmo adecuado, que repercute directamente al producto.

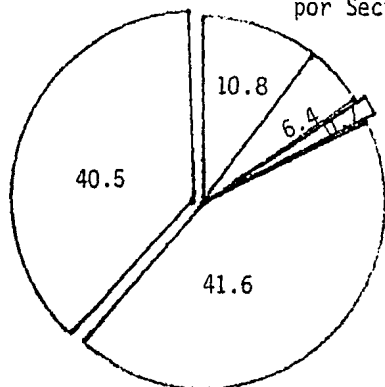
## G R A F I C A 5



La gráfica 6 muestra con una saliente que la industria manufacturera participa adecuadamente en el producto, que al - consedérseles la importancia adecuada en la inversión, ésta no deberá presentar una depresión grave, pues la influen--- cia de los niveles de la inversión en industrias prioritarias repercutirá en forma directa, al nivel de inversión de todo el sector manufacturero.

## G R A F I C A 6

Porcentaje de Participación de la Inversión  
por Sectores Económicos 1982



40.5 - Manufacturas

41.6 - Construcción

0.7 - Agricultura

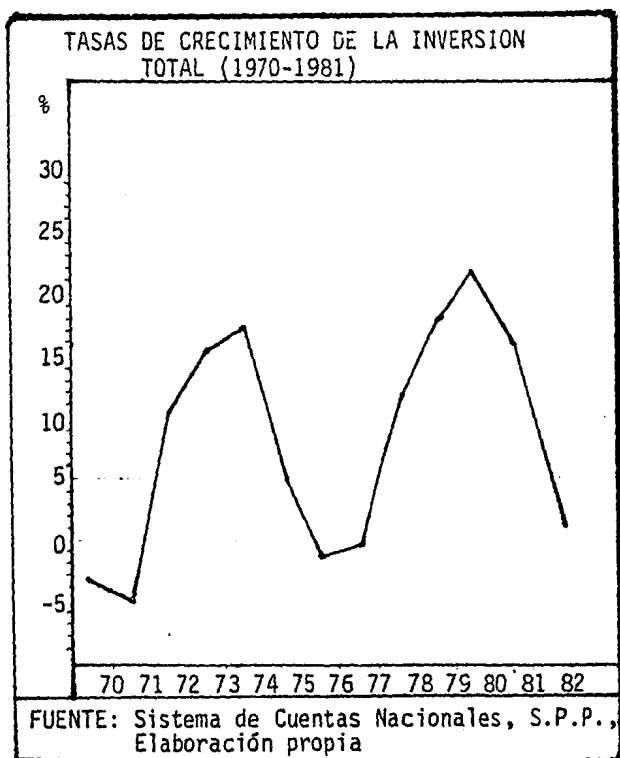
10.8 - Electricidad

6.4 - Servicios

## EL EMPLEO EN MEXICO

El incremento en la inversión de manufacturas, supone la formación de capital, que se da por incrementos en la productividad industrial, progreso técnico y uso de tecnologías intensivas en capital y un menor empleo relativo. De tal forma que, todo aumento en la productividad supone reducir el empleo relativo, ésto para México no es favorable, puesto que se requiere que el empleo se incremente, a la vez que se impulse la calidad de la mano de obra con empleos calificados donde la industria en lugar de desplazarlos, cuente con capacidad de generar empleo.

GRAFICA 7



En el caso de México, el proceso de sustitución de importaciones durante la década de los cincuenta, tuvo un efecto positivo sobre el crecimiento del empleo en manufacturas derivado del incremento de la inversión, pero sin embargo, el incremento de la fuerza de trabajo ocupada, es proporcionalmente menor. En la mayoría de las ramas industriales-

se han obtenido incrementos en la productividad media de la mano de obra asociadas al progreso técnico, con variantes -- significativas de una actividad a otra; esos incrementos están asociados por lo general, con la tasa de crecimiento de la producción en cada industria. Las empresas grandes y modernas, han desplazado a las tradicionales en términos relativos. Pero en la constante adopción de nuevas tecnologías y la adopción de tecnologías sumamente intensivas en capital el crecimiento del empleo industrial es muy lento cuando el nivel de productividad aumenta, al mismo tiempo se reduce la capacidad del sector manufacturero para crear nuevos empleos, veamos que pasa con el personal ocupado.

El crecimiento del empleo se ha visto afectado de manera directa por las crisis económicas, existiendo gran oferta de mano de obra y poca demanda. Es decir que la actividad productora del país no alcanza a absorber esa mano de obra disponible. La participación de la industria manufacturera en el personal ocupado es de 12.5 por ciento con respecto al total en 1982. La agricultura, sicultura y pesca representan el 25.4 por ciento; la minería el 1.4 por ciento.

En la industria manufacturera, el personal ocupado creció en 3 por ciento para el período de 1970-1975, en promedio para 1970-1982 el personal ocupado creció 3.1 por ciento

## C U A D R O    I V

## TASAS DE CRECIMIENTO DEL PERSONAL OCUPADO

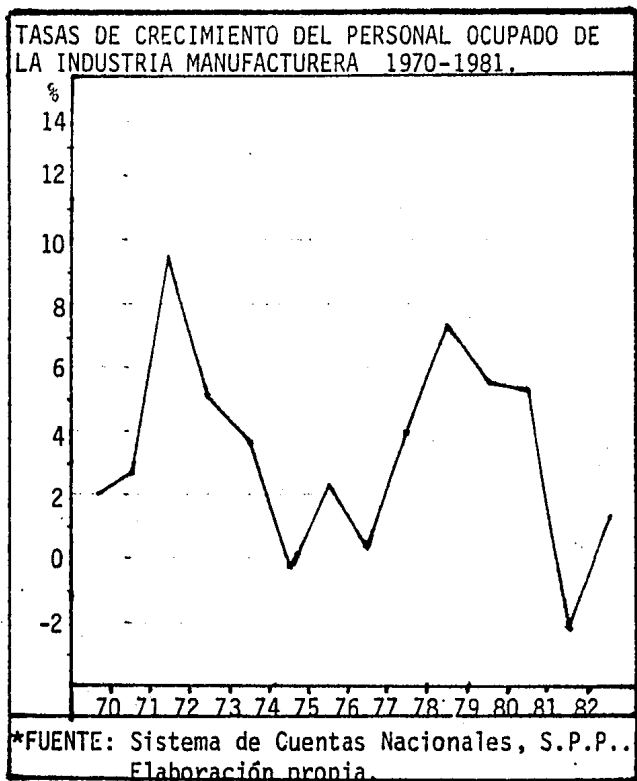
CONCEPTO	1970/1975	1970/1982
Total	3.5	3.7
Agricultura, siveicultura y pesca	0.9	1.1
Minería	3.5	4.8
Industria Manufacturera	3.0	3.1
Construcción	7.4	7.0
Electricidad	5.2	4.7
Servicios	23.0	21.5

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales (elaboración propia)

(Cuadro IV y Gráfica 8). El personal ocupado total, también presenta poco crecimiento pero profundas fluctuaciones (Gráfica 8).

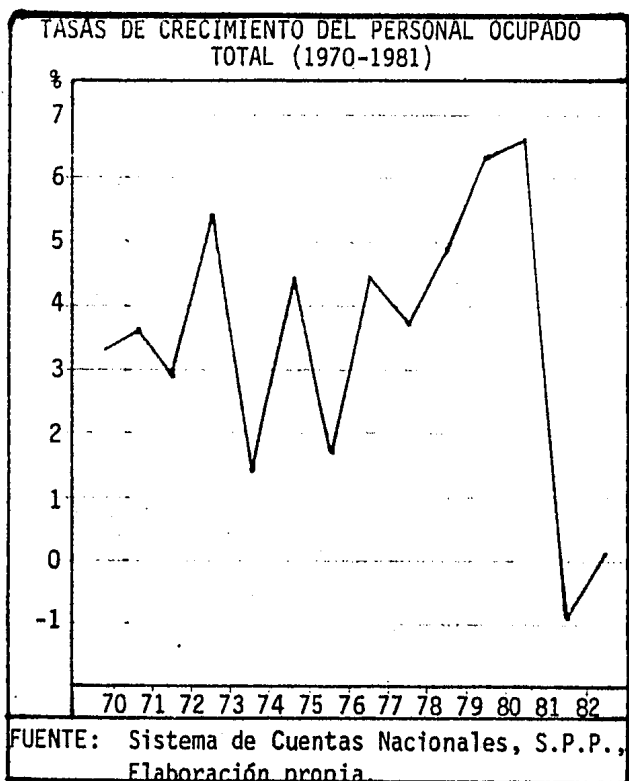
Ello quiere decir que el personal ocupado no ha crecido significativamente durante un período de 12 años. Lo - - cual resulta grave, pues la población crece a un ritmo mayor. Es en este problema del empleo, donde las actividades indus-

## G R A F I C A 8



triales que hemos llamado prioritarias, deberán aportar incrementos en el empleo a la vez de registrar avances significativos en sus tecnologías. El personal ocupado ha registrado un comportamiento similar en todas las ramas económicas del país; es el caso de la minería, que de 3.5 por ciento para 1970-1975 pasa a ser de 5.7 por ciento para 1975-1982 y de 4.8 por ciento para 1970-1982, con una tendencia similar aunque un poco mayor que la manufacturera (Anexo IV), sucede

G R A F I C A 9



algo similar en la agricultura, siveicultura y pesca. Por lo tanto, el objetivo de estimular el empleo debe permanecer -- dentro de las prioridades, a fin de que la economía no caiga en desequilibrios más profundos y el crecimiento se vea afectado.

La importancia que se les concede a las llamadas industrias prioritarias radica en que su crecimiento va adquirien



do importancia por su crecimiento. En el caso de los bienes de capital va implícito un desarrollo tecnológico necesario al país, y en los productos alimenticios una atención continua a las necesidades básicas de la población.

Esto y otros elementos implican que las variables como el PIB, la inversión en los sectores y el empleo fundamentalmente, recuperan rápidamente el crecimiento a pesar de los -- problemas críticos actuales. A ello habrá que agregar como consecuencia un crecimiento significativo del ahorro como medida para evitar la fuga de capitales.

Resulta necesario señalar el positivo crecimiento que también se estima, presentarán otros sectores de la economía también fundamentales y en su momento prioritarios, por ejemplo, la agricultura, para la cual se estima un crecimiento -- para 1983 a 81.88 mil millones de pesos y para 1990 a 97.35 mil millones de pesos con un margen de confiabilidad de -- <sup>+</sup> 1.56 por ciento (Anexo II), cantidad que representa la posibilidad de que la industria alimentaria se desarrolle y -- atienda mejor las necesidades básicas de la población.

#### EL COMERCIO EXTERIOR

El comportamiento del comercio exterior ha sido muy variable durante los últimos años.

En la industria manufacturera, las exportaciones registraron un crecimiento de 6.3% para 1970-1971, llegan a 33.2% para 1977-1978 aunque con grandes fluctuaciones intermedias. El total de las exportaciones han tenido un comportamiento - que registran un crecimiento de 3.9% para 1970-1971, pasa a 8.9% en 1974-1975, y llega a 17.4% para 1977-1978 (Cuadro V).

### C U A D R O V

#### TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES

CONCEPTO	1970/1971	1972/1978
Total	3.9	17.4
Subtotal Bienes	2.4	3.4
Agricultura, sicultura y pesca	-8.0	28.5
Minería	-0.16	39.0
Industria Manufacturera	6.3	33.2
Construcción		

FUENTE: Economía Mexicana en cifras (elaboración propia).

El crecimiento de las importaciones también ha registrado fluctuaciones y durante todo el período de 1970-1981 -

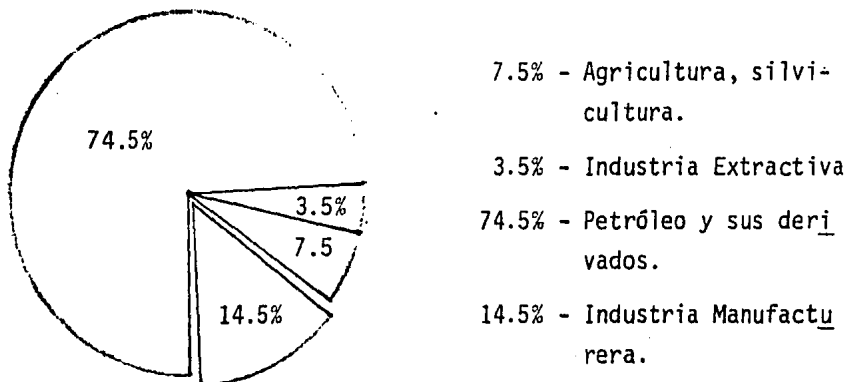
se ha mantenido comparativamente más alto que las exportaciones. El crecimiento llega a 29.9 por ciento en 1978-1979 (Anexo IV).

La distribución porcentual de las exportaciones ha sido mayor en los sectores de la industria manufacturera, en la agricultura y silvicultura, con 52.6 por ciento y 35.3 por ciento respectivamente para 1970. A partir de 1975 el petróleo y sus derivados adquieren importancia en su participación a las exportaciones con 16.3 por ciento en este año y para 1981 se convierte en la actividad con mayores exportaciones, que llegan a 74.5% del total, la industria manufacturera con 14.5% la agricultura y silvicultura con el 7.5 por ciento en el mismo año (Gráfica 8). Se requiere mayor impulso a las empresas exportadoras, a fin de que la industria manufacturera participe porcentualmente más, y no seamos un país monoexportador (datos Anexo IV).

En las importaciones la industria manufacturera es la que alcanza mayor participación, pues del total se registró el 89.2 por ciento en 1970, y la agricultura un 4.3 por ciento el mismo año, el petróleo y sus derivados con 1.9 por ciento. Esto se mantiene en toda la década de los setentas, y en 1981 la industria manufacturera se distribuye en un 87.1% de las importaciones totales y la agricultura y silvicultura con 9.4 por ciento en dicho año (Anexo IV), donde,

## G R A F I C A 10

Porcentaje de Participación en las Exportaciones  
por Actividad Económica de Origen 1981

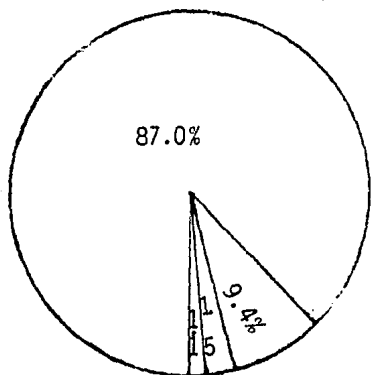


el sector manufacturero es el mayor importador, lo que refleja la profunda dependencia tecnológica, por lo cual, se requirió desestimular las importaciones principalmente en esta actividad (Gráfica 11).

De hecho las exportaciones del sector primario, redujeron su participación en el total y aumentaron las del sector secundario, pues el hecho de exportar se volvió complejo, dadas las crecientes dificultades a los mercados internacionales. Se han dado transformaciones en las relaciones económicas con el exterior dentro del proceso de industrialización que han desencadenado los grandes desequilibrios, que en las empresas se manifiestan en necesidades de crecer para poder exportar a la vez de cubrir necesidades internas.

## G R A F I C A 11

Porcentaje de Participación en las Importaciones  
por Actividad Económica  
1981



9.4% - Agricultura, Silvicultura  
1.1% - Industria Extractiva  
1.5% - Petróleo y Derivados  
87.0% - Industria Manufacturera.

El comportamiento descrito, muestra como la convivencia de México en el comercio exterior ha sido difícil, además de la extrema sensibilidad del país a las modificaciones que se presentan en el entorno internacional y el comportamiento de la economía nacional, donde el volumen y la composición de las exportaciones manufactureras a las ventajas comparativas de los países que a su vez lleva a la necesidad de adoptar nuevas medidas en materia de política exterior,

## POLITICA EXTERIOR

En años recientes las relaciones financieras de México con el exterior, han presentado un tipo de cambio sobrevaluado, un deterioro creciente de la cuenta corriente y un ex-

sivo endeudamiento externo. Ello hace necesaria la adecuación de la política económica, en especial financiera y comercial a la situación actual, adecuar su desenvolvimiento a la economía mexicana. El financiamiento del desarrollo considera reducir el ritmo de crecimiento de la deuda externa al mínimo indispensable.

Por lo tanto el programa estratégico para reorientar las relaciones económicas con el exterior como se señala en el Diario Oficial de la Federación con publicación de la Secretaría de hacienda del 20 de septiembre de 1984, parte de las políticas de financiamiento para orientar las relaciones económicas con el exterior, desde el punto de vista de la cuenta corriente en la balanza de pagos, el manejo de la deuda externa y la rehabilitación de la capacidad crediticia de México con el exterior; la cooperación internacional y el aprovechamiento de los recursos externos.

Lo anterior implica un adecuado manejo de la política de demanda agregada, cambiaria, crediticia, fiscal, comercial y de deuda externa (algunos aspectos se señalan en el PRONAFICE). Destacan las medidas financieras de la política cambiaria que se utilizan, como instrumento, para corregir el desequilibrio en cuenta corriente y se busca que logren los niveles requeridos de exportaciones no petroleras. Los apoyos crediticios cuyo carácter permita llevar a cabo pro-

yectos en áreas de actividad prioritaria, se vinculan con -- las siguientes áreas prioritarias.

- Apoyo a la pre-exportación y exportación de productos primiarios y manufacturados, a través de paquetes de crédito y apoyo técnico que faciliten el acceso de los productos nacionales a los mercados internacionales, facilitar la producción y comercialización de bienes destinados a la exportación, a la importación de materias primas necesarias para la producción.
- Apoyo a la importación de materias primas, partes y refacciones, cuya producción sea insuficiente para atender la demanda interna, no se produzca internamente, y la importación de bienes de capital que contribuyan a hacer más eficiente la producción de bienes y servicios.
- Sustitución de importaciones que se estructuren en paquetes, crédito y apoyo técnico a las empresas mexicanas, cuyos productos cuenten con un alto valor agregado y, bienes de capital, a fin de ampliar la utilización de la capacidad y el desarrollo de las empresas que participen en éstas actividades:
- Equipamiento industrial, para fortalecer y aumentar la eficiencia de la planta productiva relacionada con el sec-

tor externo, a través de estudios de pre-inversión, la -- instalación, ampliación o modernización de unidades pro-- ductivas y la adquisición de bienes de capital nacionales.

- Industria maquiladora y zonas fronterizas, para asegurar el abastecimiento interno de bienes y servicios.

La importancia de la relación internacional, se debe a que el comercio exterior, proporciona mayor cantidad de bienes que la propia curva del país en posibilidades límite de producción. También, el país tendrá ventaja absoluta en la producción de algunas mercancías y una desventaja absoluta en la misma producción del otro país, lo que lleva a diferencias en los rendimientos relativos y a una real necesidad de ampliar y diversificar las exportaciones y continuar con el propósito de crecimiento industrial.

En el caso de México, actualmente las importaciones se encuentran restringidas debido a que se necesita reducir el déficit de la balanza comercial a la vez de apoyar a la industria nacional. De tal forma que se presenta la necesidad de que el industrial mexicano esté en condiciones de ofrecer una calidad que pueda competir con el extranjero, es decir, un paquete de productos a precios de exportación y financiamientos competitivos.



## EL AHORRO EN MEXICO

En México el ahorro forma parte del ingreso disponible y el nivel de gastos de consumo final del sector público y privado, "Siendo el ahorro interno la base fundamental de -- nuestro desarrollo, su aumento y captación depende en consecuencia, para el sector público, de una política fiscal que aumente los márgenes de recaudación que excedan de los gastos corrientes y una política de valores que absorba los crecientes ahorros privados".<sup>1/</sup>

De acuerdo a la política de financiamiento actual, el origen de los recursos permitirá solventar la estrategia de desarrollo que provenga del ahorro en sus diferentes manifestaciones:

- El ahorro interno que generan las empresas, aumenta su -- participación en el financiamiento de la actividad industrial en la medida de la recuperación del dinamismo productivo.
  
- El ahorro público de las familias, deberá aumentar su generación. Este requiere de una adecuada situación financiera, para una adecuada disponibilidad de recursos.

---

<sup>1/</sup> Alfredo Navarrete R. Desarrollo Económico, Ahorro y Equilibrio Externo, S.E.L.A., p 81

- El ahorro externo, permite una disponibilidad de recursos pero existen difíciles condiciones de costo, disponibilidad y acceso a los mercados internacionales de capitales.

Lo fundamental en materia de ahorro, es el aprovechamiento real de los márgenes de éste, con la finalidad de lograr una mayor productividad en torno a la tecnificación y a provechamiento de los recursos disponibles y a la capacidad-misma de generación de ahorros.

El coeficiente de ahorro total, con respecto al P.I.B. ha sido muy favorable en México, ya que ha presentado un crecimiento sostenido, éste aumentó de 21.8% para el período -- 1971-1976 a 25.2% para 1978-1982, en 1982 es de 21.2% y baja a 17.9% en 1983.

#### C U A D R O VI

##### AHORRO INTERNO Y EXTERNO TOTAL (porcentajes)

CONCEPTO	1971-1976	1982	1983
<b>Ahorro Interno</b>			
Proporción del PIB	18.9	22.2	21.7
Participación en el total	86.7	104.5	121.2
<b>Ahorro Externo</b>			
Proporción del PIB	2.9	-1.0	-3.8
Participación del total	13.3	-4.5	-21.2
<b>Ahorro Total</b>			
Proporción del PIB	21.8	21.2	17.9

FUENTE: Elaborado S.H.C.P., con datos de Banxico y SPP.

En el ahorro interno y externo se han registrado bajas en su participación con respecto al PIB, de 18.9% y 2.9% respectivamente en 1971-1976, pasa a ser de 21.7% y de -3.8% -- respectivamente para 1983, "la participación del ahorro interno en el PIB y su composición dependen de diversos factores entre los que destacan la distribución del ingreso y la riqueza, la estructura organizacional de las unidades productivas y sus patrones de ahorro, las características del sistema tributario, el rendimiento real del ahorro financiero - la participación del sector público en la economía, la configuración del mercado de trabajo, así como la estructura demográfica y los hábitos de ahorro de las familia".<sup>2/</sup> Además de que en México, son las empresas las que generan la mayor parte del ahorro interno, en forma de ahorro privado.

Como se puede observar, el coeficiente de ahorro interno en relación al PIB, se incrementó en forma gradual, con una baja en 1983, y después de dicha reducción del ahorro interno, es necesario que éste incremente su participación en el PIB, lo que implica incrementos en los recursos disponibles.

Además se debe señalar que el ahorro del sector público cuando ha sido insuficiente y ha propiciado la generación

---

<sup>2/</sup> S.H.C.P., Programa de Financiamiento de Desarrollo 1984-1988., Diario Oficial de la Federación, 20 de septiembre de 1984.

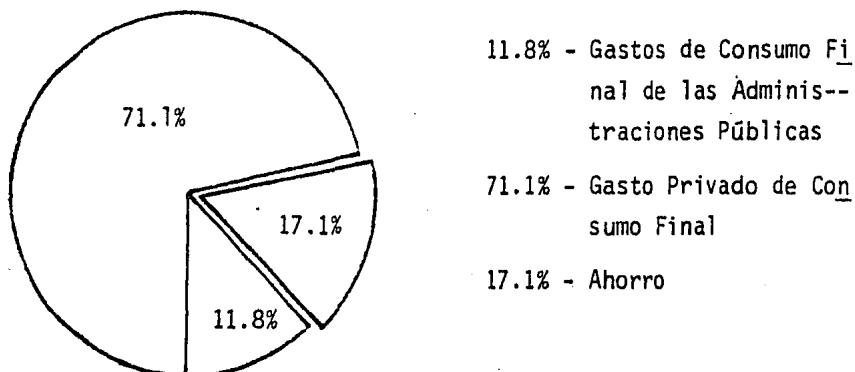
de fuertes desequilibrios en las finanzas públicas, a pesar de haberse comportado dentro de márgenes aceptables en los años anteriores a 1976, se redujo aún más en los últimos años.

El ahorro dentro de la estructura porcentual del ingreso y los gastos ejercidos de éste, también ha sido poco aceptable, en 1978 fué solo del 17.1 por ciento, comportamiento similar en toda la década de los setentas (consultar Anexo IV y Gráfica 12), en la actualidad se requiere de su incremento, como medio útil para el financiamiento de las empresas principalmente prioritarias.

Las dificultades económicas y financieras agudizaron los desequilibrios externos y las dificultades en el ahorro interno. La inestabilidad cambiaria se asocio a las salidas de capital a corto plazo, mientras se cerraban los accesos al crédito externo, la inflación de 1983 llegó al 80% y para 1984 bajó a 59.2% (según datos del Banco de México), pero las presiones a las empresas no bajaron debido a la estrechez del mercado interno. Ello quiere decir, que si la situación se mantiene, el crecimiento esperado del producto de 3.8 por ciento, no será logrado y los márgenes de confiabilidad de crecimiento ya no serán confiables. El ahorro debe aumentar y hacer posible el financiamiento y estímulo a las empresas generadoras de capital abastecedoras de bienes de consumo popular.

## G R A F I C A 12

Porcentaje de la Participación del Ahorro en el  
Ingreso Nacional Disponible y su Asignación  
1978.



Habiendo visto el comportamiento general de los agregados económicos, es de fundamental importancia conocer la relación que existe entre éstos. Y a pesar de que el comportamiento del Producto Interno Bruto ha sido distinto al que ha presentado la Inversión total, sus tasas de crecimiento han sido adecuadas en algunos sectores de la economía y la participación de cada sector en el total, tanto en Inversión como en el Producto, particularmente en la industria manufacturera y sus ramas, ha sido en sus últimos años baja pero aún -- significativa.

- Lo que sucede en la Inversión Total, repercute en el producto, por tanto cuando existe intensidad en la utilización del capital, hace al producto más alto. En la indus

tria manufacturera, la correlación entre el Producto Interno Bruto y la Inversión Total es de 0.96, en el total de la economía es de 0.98, de acuerdo al período de - - - 1970 a 1981.

Tanto la inversión como el comportamiento del producto se mueven en una misma dirección, es decir, que a mayor inversión total o de cada sector, rama o empresa, equivale a - mayores logros en el producto.

Y, aunque la participación de los productos alimenticios, textiles, químicos y bienes de capital no es relevante al total en la inversión, el producto el comercio exterior y el personal ocupado, sabemos que tienen grandes posibilidades de crecer, puesto que su importancia radica en la necesidad que se tiene de estos bienes para el mercado interno, y una situación adecuada ante el exterior.

Lo anterior conduce a la necesidad de estimular más la inversión, con el objetivo de lograr un mayor producto, y estimular el desarrollo tecnológico intensivo en capital, pero también capaz de absorber mano de obra, donde la composición sectorial, en estas industrias y el empleo se incrementa más rápidamente, el ahorro se amplíe y el comercio exterior se diversifique.

Lo que se ha analizado, es un comportamiento macroeconómico de la actividad industrial prioritaria en la economía. Abordaremos enseguida el análisis microeconómico al nivel empresa, esto nos permite desagregar el análisis a las actividades que directamente generan crecimiento como productoras, de los bienes que se habla.

## 2.2. PRINCIPALES EMPRESAS CON ACTIVIDAD ESTRATÉGICA Y PRIORITARIA.

Las empresas modernas están incrementando en forma rápida su importancia relativa a la industria manufacturera, al registrar los mayores incrementos en producción, inversión y empleo, éstas son las llamadas empresas más grandes.

Son empresas que de mantener un ritmo adecuado en la asignación de los recursos escasos, han logrado un nivel mayor y producto. Se relacionan estrechamente a los consumidores directos de materia prima o al consumidor final.

Se enfrentan también, pues son productores directos, a: una baja demanda, a la escasez de materias primas (principalmente externas), a la falta de liquidez, a un control de precios, a la escasez de crédito, a la falta de mano de obra ca

lificada... Todo lo cual las enfrenta también a la crisis.- y los grandes capitales de que se habla en éstas, las hace merecedoras de ser un punto clave al crecimiento.

Las empresas más grandes, generalmente tienen un adecuado y amplio acceso al mercado de capitales, puesto que en éstas se da un desarrollo industrial que tiende a sustituir la habilidad del trabajador por la máquina, ello implica un mayor incremento en el capital, dichas empresas adquieren relevancia en el crecimiento económico del país.

Es decir, en el grupo de empresas llamadas las más grandes, que se proponen en una lista representativa de la economía mexicana, y dentro de éstas, las empresas con actividad específicamente prioritaria, nos permite derivar el comportamiento de la economía en sus diferentes variables y su interpretación a través del empleo que generan, las inversiones que realizan, la productividad que les es necesaria y lo que éstas representan en el proceso de crecimiento de un país, - la rentabilidad que representa el capital, el volumen de las ventas, el movimiento indirecto generado por la operación de las empresas. Las empresas más importantes, sin embargo, sufren caídas y luego pueden recuperarse, debido ello a la variación individual de sus activos totales, fuerza de trabajo y capital, las coloca a la cabeza o en un número más de la lista.



Dado que la concentración de recursos implica desarrollo, las grandes empresas concentran fuerza de trabajo, capital, tecnología, recursos naturales y organización, que bien aprovechados conducen al logro de la eficiencia, dado que ésta tiene una estrecha relación con la utilización de los recursos concentrados, es decir, "lo que en última instancia producirá desarrollo, será la utilización de los recursos -- concentrados, que mientras mayores sean, mayor efecto alcanzarán".<sup>3/</sup> Aunque, el hecho mismo de la concentración de recursos no implica eficiencia, sino que ésta se logra a través de todo el proceso de producción organizado.

Comparativamente con la economía nacional, las grandes - empresas, han sido representativas de la realidad en el desarrollo económico, y a la vez de que crecen, producen desarrollo. Ese crecimiento se produce con la concentración de las mayores ventas, inversiones, fuerza de trabajo y tecnología, y propicia indirectamente la generación de las pequeñas y medianas empresas, donde, necesariamente existirá una buena - utilización de los recursos que se concentran.

El problema en México, es precisamente que no se cuenta con un número adecuado de empresas grandes y gigantes, de -

---

<sup>3/</sup> Edmundo Novelo, Revista Expansión, agosto 15 de 1984, p 244

acuerdo a las población existente. En realidad las empresas que concentran se encuentran en un proceso de crecimiento, y realizan inversiones que van a la zaga de las necesidades reales de crecimiento. Existen estudios de las empresas más importantes en México, trataré de destacar dentro de las empresas más importantes que en la actualidad se han caracterizado, a las que participan en actividades prioritarias o estratégicas, se señalan a continuación.

## ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

### Petróleo

1. Petróleos Mexicanos. Empresa del sector público, su giro es el petróleo, y como actividad estrategia, señalada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de primordial importancia en el desenvolvimiento de la economía nacional.

Es la empresa número uno dentro del estudio de las grandes empresas en México, sus ventas durante 1983 fueron de 2,492,700.00 millones de pesos (Anexo IV), la composición de su capital es 100% naciona, el monto de su deuda es en su totalidad externa.

Su importancia se deriva de la gran necesidad que el país tiene del hidrocarburo, para la consecución de las actividades productivas que requieren dentro de sus procesos productivos del suministro del petróleo. La actividad de petróleos mexicanos a nivel externo es muy importante, puesto que el gran volumen de sus exportaciones genera buena parte de las divisas al país, una reducción en el volumen de éstas, y lo que en su torno se genera, significaría una menor captación en divisas. Petróleos Mexicanos como primera empresa en México, por su gran volumen en ventas e inversiones, con una gran concentración de capital, pero también una gran deuda externa, tendrá que encausar su crecimiento a ser capaz de abastecer, tanto las necesidades internas como externas, dado que su actividad estratégica resulta indispensable para que se mantengan en operación muchos procesos productivos en cuyo desarrollo se necesita del suministro de combustibles a las diversas maquinarias con diferentes avances tecnológicos.

#### ACTIVIDADES PRIORITARIAS

##### Productos Alimenticios

1. Grupo Industrial Bimbo, S.A. Pertenece a un grupo consolidado de empresas, ocupa el lugar número veintidos en la lista de las empresas más importantes, sus ventas durante 1983, fueron de 43,203.8 millones de pesos, la mayor parte de su -

deuda es interna, su capital es 100% nacional. Se cuenta entre las que más producen productos alimenticios en una extensa gama de pan, distribuido en toda la república.

2. Compañía Nestlé, S.A. Es una empresa multinacional, con un capital 100% extranjero, ocupa el lugar número veintidos de la lista de las más grandes empresas, sus ventas para 1983 fueron de 35,012.4 millones de pesos, el monto de su deuda es mayoritariamente interna. Produce una extensa gama de productos lácticos.

3. Anderson Clayton Co., S.A. Es una empresa multinacional cuya composición de capital se distribuye entre 39.20% nacional y 60.80% extranjero, sus ventas para 1983 fueron de 24,513.9 millones de pesos, el monto de su deuda es principalmente interna (Anexo IV).

La carencia de los productos alimenticios está determinada desde la carencia misma de los productos básicos en la agricultura que implica baja producción de alimentos y poco desarrollo en la industria alimentaria, además, "hay que señalar la imposibilidad de desprender el problema tecnológico de la problemática general del sector alimentario, pues gran parte de las dificultades que enfrenta ésta actividad, se refieren a las políticas económicas, la existencia del deterioro

ro en la producción".<sup>4/</sup> Es decir, también la producción de productos alimenticios, como actividad prioritaria, tendrá que ser más intensiva en las empresas que se han señalado y otras del ramo, de tal forma que las tecnologías que utiliza sean encaminadas a la producción de alimentos, con un crecimiento gradual en la productividad, y cuyo objetivo será producir más para satisfacer la demanda creciente de los productos alimenticios.

#### Textiles y Prendas de Vestir

1. Celanece Mexicana, S.A. Es una empresa de la iniciativa privada, la composición de su capital es 100% externo, sus ventas en 1983 fueron de 59,272.0 millones de pesos, ocupa el lugar número catorce de entre las empresas más importantes, se dedica a la producción de prendas de vestir.

2. Fibras químicas, S.A. Es una empresa multinacional, cuenta con el 60% de capital nacional y 40% de capital extranjero, sus ventas en 1983 fueron de 13,389.0 millones de pesos, el mayor monto de su deuda es interna, su capacidad, en la generación de empleos fué de 2.285, ocupa el lugar número sesenta y tres en la lista de las empresas más importantes.

---

<sup>4/</sup> Armando Dipp, La Industria Alimentaria, Problemas y Soluciones, Revista Transformación, junio de 1984., p 40

La industria textil es una de las más viejas en la industrialización del país, al ser actividad prioritaria, debe de producir eficientemente.

3. Naylor de México, S.A. Es una empresa multinacional, -- también perteneciente a la industria textil, ocupa el lugar número setenta y cuatro (Anexo IV).

#### Sustancias Químicas (Farmacéutica)

1. Bayer de México, S.A. Empresa multinacional cuya composición de capital es 100% externo, sus ventas han ascendido en 1983 a 10,031.81 millones de pesos, ocupa el lugar número setenta y ocho, el personal empleado es de 1,024 para el mismo año.

2. Ciba-Geigy Mexicana, S.A. Empresa multinacional, cuya -- composición de capital es 100% externo, sus ventas para 1983 fueron de 13,715.6 millones de pesos, el monto de su deuda -- es principalmente interna, contribuye en la creación de empleos con 1,894 de personas empleadas para el mismo año, ocupa el lugar número setenta (Anexo IV).

#### Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo

##### Equipo Mecánico:

1. Industrias Nacobre, S.A. Pertenece a un grupo consolidado de empresas, cuya composición de capital es 60% nacional

y 40% externo, sus ventas para 1983 fueron de 18,738.9 millones de pesos, el monto de su deuda es principalmente interna el personal que empleó en este mismo año fue de 4,865 de personas ocupadas.

2. Empresas Industrias del Hierro, S.A. Pertenece a un grupo consolidado de empresas, la composición de su capital es 95.8 nacional y 4.2% externo, sus ventas en 1983 fueron de 8,905.3 millones de pesos, el monto de su deuda es principalmente interna, y ocupa el lugar ochenta y cinco de entre las principales empresas.

#### Equipo Electrónico:

1. Teléfonos de México, S.A. Ocupa el lugar número cuatro de entre las principales empresas, es una empresa del sector público, cuya composición de capital es 100% nacional, sus ventas para 1983 fueron de 115,619.0 millones de pesos, el monto de su deuda es principalmente externa, los empleos que generó para 1983 fueron de 41,760 personas ocupadas.

2. General Eléctric, S.A. Empresa multinacional que ocupa el lugar número ochenta de la lista de las principales empresas, la composición de su capital es 100% externo, sus ventas en 1983 fueron de 9,926.9 millones de pesos (Anexo IV).

Automotores:

1. General Motors de México, S.A. Empresa multinacional -- con capital 100% externo, sus ventas para 1983 fueron de - - 72,675.3 millones de pesos, el monto de su deuda para el mis mo año fue principalmente externa, los empleos que generó -- fueron de 8,451 de personas ocupadas, se encuentra en el lugar número nueve de entre las principales empresas.

2. Cía. Mexicana de Aviación, S.A. Empresa del sector pú-- blico, con capital 100% nacional, ocupa el lugar número tre-- ce de entre las principales empresas, sus ventas en 1983 fue-- ron de 61.184.1 millones de pesos, y el monto de su deuda es principalmente interna.

3. Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. Pertenece a un-- grupo consolidado de empresas, cuya composición de capital -- es 67% nacional y 33% externo, sus ventas en 1983 fueron de-- 12,575.4 millones de pesos, el monto de su deuda es princi-- palmente interna, los empleos que crea son de 3,157 personas ocupadas, se encuentra en el lugar número sesenta y seis en-- la lista de las principales empresas (Anexo IV).

Debemos hacer notar que el interés nacional por los -- bienes de capital, es justificado por la gran importancia de estas industrias dentro del aparato productivo del país, que desde 1976 ha cobrado importancia en las prioridades naciona--



les, por ser bienes que incorporan y son el principal medio de transmisión de los adelantos tecnológicos a nivel mundial, y los grandes volúmenes de sus importaciones se traducen en las adaptaciones tecnológicas internas.

A pesar de que el lugar que ocupan las empresas pertenecientes a los bienes de capital, no es el mejor, son susceptibles de ganar terreno si estimula el incremento de su producción.

La política para éstas industrias es el principal elemento a considerar para otorgarles incentivos fiscales y sus inversiones y al empleo que generan. Por lo pronto, ya existe el establecimiento de un crédito fiscal para los compradores de maquinaria y equipo de origen nacional, y algunos apoyos financieros.

Además, los bienes de capital tienen importancia estratégica por se aquí donde se genera la maquinaria y el equipo que pueden utilizar las demás industrias, define y condiciona el tipo de tecnología que se utilizará en el proceso, pero a su vez requiere de la contratación de una amplia base de empresas proveedoras y de un requerimiento de un proceso de asimilación tecnológica. En general, debe resultar factible producir equipos periféricos, no solo por los requerimientos técnicos que ello implica, sino también por el desa-

rollo de los equipos centrales en la industria de bienes de capital, cuya venta pueda ser realizada por paquetes.

Las empresas de bienes de capital cuentan con distintas opciones tecnológicas, como es el producir tecnologías - que desarrollen en una misma empresa la producción de la línea completa de equipo para un mismo proceso (utilizable en sectores alimentario, químico, textil, etc.). O bien, establecer empresas especializadas en ciertos equipos con características factibles de aplicarse en distintos procesos (caso de la venta de paquete tecnológico para competir en el -- mercado).

En general, la relación de empresas que participan en las actividades estratégicas o prioritarias, en su mayoría - son empresas transnacionales, o del Estado, cuyo capital se encuentra en mejor posición que las nacionales en cuanto al desarrollo de la investigación, pues reciben el apoyo de su casa matriz. Las empresas nacionales se ven en la necesidad de adaptar tecnologías que podrían resultar inadecuada, lo - que afecta su rentabilidad y requerir de mayores inversiones y tecnologías más avanzadas de origen importado. Para ello, los estudios técnicos adecuados en cada empresa, también res ponden a los avances requeridos, que en el presente análisis no nos ocupan.

### 2.3. PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA

Otro aspecto de gran importancia que responde a las necesidades de crecimiento interno de las empresas con actividad prioritaria, es la filosofía de la productividad, calidad y eficiencia.

Hablemos de las necesidades de crecimiento que tiene el país. La realidad nos indica que en México la inversión siempre va a la zaga de las necesidades de crecimiento, puesto que las expectativas de inversión han aumentado su riesgo e inseguridad y la situación actual amenaza la toma de decisiones.

El comportamiento del inversionista mexicano ante las presiones de fuerza de trabajo abundante y poco habilitada, la participación del estado como regulador y el alto riesgo en las inversiones, determinan la diferencia de calidad, utilización de recursos y productividad, cuya situación influye en el crecimiento armónico o desarticulado. El comportamiento se resume en los siguientes puntos:

- El nivel de educación y cultura de los trabajadores.
- Desproporción entre ventas e inversión de las empresas.
- Diversos niveles de investigación y desarrollo en todas las áreas.

- La tecnología utilizada y el nivel de absorción de la misma parte de la empresa.
- La resolución optada en el problema de utilización de energéticos y financiamiento.
- El comportamiento de los precios de los productos vendidos, las utilidades de la empresa y la remuneración del trabajo.
- El papel de la participación del Estado en la Empresa.

### LA CALIDAD

Ante esta situación, los productores mexicanos principalmente los dedicados a las actividades prioritarias, deberán tener presente que la calidad y la productividad será su meta a alcanzar, y la filosofía adecuada para lograr un crecimiento armónico, ello obedece a que la calidad genera productividad. La calidad es la producción de bienes y servicios adecuados al uso dentro de normas requeridas en forma sostenida y que se comercializan a un precio justo. Productividad, es el empleo eficaz y eficiente de los recursos técnicos, materiales y humanos en la producción de bienes y servicios, con calidad.

La productividad tiene un enfoque interno, pues se dirige al mejoramiento de los resultados de la empresa, habla de las operaciones, y de lo que cada quién puede lograr con-

utilización de los recursos materiales, sus resultados son a corto plazo con la necesidad del trabajo intensivo. La calidad por su parte, tiene un enfoque externo, pues, pretende satisfacer a los clientes o usuarios, incluyendo precios justos y un desarrollo adecuado al uso y la comercialización, - el trabajo se realiza en equipos donde el recurso humano es lo más importante dentro del proceso de producción, y los resultados que se buscan son permanentes.

Tomando como aspecto principal a la calidad, se hablará de productividad que ya la contiene. La productividad de un insumo depende de la cantidad en el mismo y de las cantidades utilizadas de otros en el proceso de producción, así - como de un desarrollo óptimo del recurso humano que sustente el desarrollo económico en donde existe calidad bajo una producción adecuada al uso.

Recordemos que durante las últimas décadas la contribución del sector secundario al PIB nacional ha crecido notablemente y que la población ocupada también fue mayor que la nacional. Por lo tanto, hablamos de productividad de la - - fuerza de trabajo y productividad del capital en el sector industrial.

Podemos definir también la productividad del trabajo - como la relación del PIB/PO, que en 1981 llegó a 64.6 miles-

de pesos por persona, con una tasa media de crecimiento de - 2.4% en el período 1970-1981, este es un indicador de productividad de la mano de obra, utilizado en el programa nacional de capacitación y productividad 1984-1988. La productividad del capital se define como un indicador de productividad PIB/Capital y considera a todo el capital que en un momento dado, esté disponible. Lo que permite que se distinguan la capacidad instalada no ociosa y la capacidad de producción instalada y desaprovechada, su definición también es del programa nacional de capacitación y productividad - - - 1984-1988.

Si bien la productividad de la mano de obra y del capital, son reflejo claro del nivel de productividad nacional. La productividad tiene que ser consecuencia del adecuado desarrollo en tecnología. Es cierto que los crecimientos de la producción y la productividad han alcanzado tasas significativas. Recientemente en la actividad industrial se han presentado problemas, que han provocado un descenso en los crecimientos de su productividad. Resulta claro entonces, que los crecimientos de la productividad de la industria nacional no serán altos, mientras no se esté creando y desarrollando una tecnología.

Las grandes empresas están desarrollando tecnologías adecuadas y modernas, satisfacen medidas de seguridad indus-

trial, expanden su inversión y han tenido mayor acceso a las fuentes de financiamiento, de allí su importancia para la economía nacional, pues en la actividad prioritaria se han -- destacado ciertas industrias que resultan clave en el crecimiento económico nacional, a su vez, que en un momento dado estas industrias grandes, son pauta para un adecuado desarrollo de las pequeñas y medianas industrias que les insumen, a través de un esfuerzo generalizado en promover la productividad en todo el sector industrial, en estrecha relación con - un desarrollo científico y tecnológico.

Estos son criterios de vital importancia para corregir la brecha que existe entre el crecimiento del producto, la - inversión y el empleo y de manera fundamental en las actividades prioritarias, como se ha notado anteriormente, el crecimiento deberá ser uniforme y armónico en todas las áreas.

## CAPITULO III

### POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA LA INDUSTRIA

Ante el comportamiento de las actividades estratégicas y prioritarias, se presenta la necesidad de aplicar políticas que estimulen el crecimiento de éstas, y que su participación en los agregados económicos, aún no significativa, sea sobresaliente.

Considerando que la política económica es una forma -- con que el Estado cuenta para coordinar y canalizar los problemas económicos del país. Busca corregir los desequili-brios en las variables macroeconómicas, principalmente, de influencia directa en la oferta y la demanda y las crisis - estructurales del país.

Los problemas de la ampliación de empleos y sus posibilidades de expansión, los de inflación que generan problemas en el sostenimiento del crecimiento y la inversión; la-baja en el ritmo de crecimiento del PIB, los desequilibrios



en la balanza de pagos; hacen que la política económica, en este caso la que se encamina a la industria, concentre sus esfuerzos. En general, las acciones responden al fomento y canalización de actividades específicas y debe responder con acciones de financiamiento, política fiscal, de subsidios y política tecnológica a lograr un objetivo de crecimiento de las actividades prioritarias, y facilitar las acciones de dichas industrias.

La política industrial y las numerosas medidas adoptadas por el Estado con el fin de dirigir y fortalecer el proceso de industrialización, han reflejado la evolución del sector manufacturero.

Las medidas de carácter proteccionista han sido un intento de regular el mercado nacional con respecto a la competencia externa, dando preferencia a la producción de bienes de consumo, con posterioridad a los productos intermedios y de capital. Los efectos de la protección se han visto fortalecidos, con las exenciones tributarias y la política impositiva en términos generales, que aseguran a los empresarios niveles de utilidad muy elevados, y con lo que las empresas obtienen un incremento de ahorros y una política crediticia particularmente favorable, lo que les permite además un rápido proceso de formación de capital, aliviando así los problemas de financiamiento.

La política gubernamental ha conducido además a la creación de un número importante de empresas industriales del Estado, apoyando a algunas del sector privado, con lo que contribuye a ensanchar los mecanismos crediticios y de apoyo. Asimismo, por acción gubernamental, se ha creado la infraestructura y los servicios básicos indispensables para el progreso económico de economías de escala, que favorece la industrialización, y a pesar de todo, no se ha podido llegar a plantear una estrategia explícita de desarrollo industrial; dado que ésta tendría que comprender un conjunto de objetivos, instrumentos y medidas en estricta combinación. Los principales instrumentos se detalla a continuación.

### 3.1. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

#### APOYOS E INSTRUMENTOS

El financiamiento es un instrumento de política que sirve como palanca fundamental para la superación de los problemas estructurales, es decir, que el crecimiento económico requiere de la política de financiamiento para aliviar problemas de liquidez en la planta productiva, para lograr cambios en la estructura y la oferta productiva, como resultado de los cambios en los niveles y destino de la inversión, y de los cambios en los niveles y características del proceso de difusión del progreso técnico.

Los recursos disponibles serán asignados a través del otorgamiento de créditos, y de los aportes temporales de capital de riesgo; los cuales estarán vinculados a otros servicios financieros que prestarán las instituciones otorgantes como arrendamientos, seguros, fianzas de garantía, entre otros.

El crédito será otorgado como selectivo preferencial y selectivo no preferencial. El primero para ser otorgado a ramas de máxima prioridad y bajo el criterio de temporalidad; el segundo para ser otorgado a tasas de interés de mercado y bajo condiciones de amortización que no impliquen subsidios a las restantes ramas prioritarias; y el crédito comercial se registrará por condiciones de mercado y será de libre disponibilidad. "Sin embargo, en igualdad de condiciones de los beneficiarios en cuanto a la capacidad de amortización del crédito, éste se asignará preferentemente a actividades prioritarias". <sup>1/</sup>

Por su parte, las empresas requieren de un conocimiento claro de las posibilidades de financiamiento con que cuentan, a fin de buscar mantener una proporción estándar entre el capital propio y el pasivo que necesitan, pues, es el empresa-

---

<sup>1/</sup> Op. Cit., SECOFIN, p 215

rio privado nacional el que desempeña un papel principal en la estrategia de desarrollo nacional, y "el conocimiento de las diferentes fuentes de financiamiento y las diversas clases de crédito que otorgan las instituciones dedicadas a -- ello, ayudará a seleccionar la posibilidad más adecuada según sean las necesidades en montos y plazos".<sup>2/</sup>

Lo anterior hace necesario un análisis cuidadoso que -- pondere el tipo de financiamientos más adecuados. Entre las posibilidades en la obtención de los créditos, se cuenta en forma usual las siguientes:

- Los créditos bancarios locales, otorgados a corto y media no plazo.
- Los fondos nacionales, que cubren el financiamiento de diversas operaciones, como son: la compra de maquinaria, - los estudios de preinversión, turismo, exportaciones, desarrollo agropecuario, pequeña o mediana industria, etc.
- Créditos bancarios del extranjero, donde debe existir la posibilidad de cubrirse con la misma moneda y elementos - adicionales.
- Créditos, en general ligados a la compra de maquinaria y - equipo.

---

<sup>2/</sup> Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, Estrategia para el Desarrollo de la Empresa Mexicana Hoy, p 36

- La existencia de la emisión de obligaciones, y el papel comercial, entre otras.

Los anteriores, son elementos que las diversas empresas deben considerar en la elección de un financiamiento. Por supuesto, dentro de la estructura de los propios pasivos, sobresalen los de corto plazo que, generalmente, abarcan más de la mitad del total; lo cual refleja los requerimientos particulares en el capital de trabajo, a causa del largo período de maduración de las inversiones, principalmente de las industrias que llamamos prioritarias.

Dentro de los problemas que han afrontado estas industrias y dentro de ellas de manera fundamental, los productores de bienes de capital, y que en un momento determinado se hace extensivo a los demás productores industriales que forman parte de esas actividades industriales prioritarias, y que además les resta competitividad, están relacionados en forma primordial a los problemas de financiamiento, como capital de trabajo, dado que los volúmenes de ese capital son apreciablemente altos y que también influyen los largos períodos de maduración.

Por lo anterior, se debe replantear la necesidad de destinarse un fondo para atender las necesidades de las indus----

trias de bienes de capital. Las funciones del fondo, irán, desde apoyar con capital de riesgo y financiar las inversiones, hasta extender líneas de crédito a largo plazo para financiar ventas internas y externas, es decir, créditos preferenciales a la industria prioritaria.

El que se diera en llamar fondo de financiamiento para la industria de bienes de capital, presenta condiciones especiales en cuanto a plazos de financiamiento, períodos de gracia y tasas de interés, y podrán ser otorgados en la medida en que el desarrollo de nuevas producciones implicará un salto tecnológico en cuanto al producto final o a su coeficiente de integración". <sup>3/</sup>

Además, en esta modalidad de financiamiento, las empresas se encontrarán en mejores posibilidades de destinar sus recursos al fortalecimiento de la capacidad de diseño, - abriendo nuevas posibilidades de destinar sus recursos al fortalecimiento a empresas nacionales pequeñas y medianas - que tendrán la posibilidad de contar con mayor solvencia.

Así mismo, los fondos mixtos de coinversión con otros países, por ejemplo Francia e Italia, establecidos por Nacional Financiera, S.A., podrán ser otra forma de apoyo a los

<sup>3/</sup> NAFINSA-ONUDI, México: Una Estrategia para Desarrollar la Industria de Bienes de Capital, México 1977, p 131

sectores prioritarios o abrir posibilidades de buscar diversos mecanismos de tipo preferencial y con un carácter protec-cionista.

De tal manera que, el tipo de financiamiento a elegir, será determinado a través de estudios profundos, considerando los tipos de costo a que se incurrirá, y según sea el financiamiento de que se requiera, sea éste a corto o a largo-plazo.

Resulta de vital importancia analizar pues, con el mayor cuidado, las fuentes de financiamiento disponibles, a -- fin de convertir en realidad la esperanza de desarrollo; dado que el sector industrial ha sido financiado en esencia -- por el sector bancario donde la empresa mexicana, especialmente la grande ha sido apalancada a su máxima capacidad.

#### EL PAPEL DE LOS FONDOS FIDEICOMISOS

Desde su inicio, los fideicomisos de fomento económico, son incluidos en el renglón de financiamiento de instituciones de crédito al ser una fuente de base monetaria que alivia la liquidez en las empresas y que operan como banca de -- segundo piso. La canalización del crédito selectivo a través de los fideicomisos de fomento, administrados tanto por el Banco de México, S.A., como por Nacional Financiera, S.A. ayudará en el fortalecimiento de su participación, en el apo

yo financiero otorgado a los sectores productivos prioritarios: agropecuario, industrial, comercial y cooperativo, -- así como la infraestructura turística.

Sus acciones se orientan de manera preponderante a -- acrecentar la oferta nacional de productos básicos de consumo popular. Se ha dado una modificación sustancial en sus reglas de operación, con el establecimiento de nuevos apoyos financieros y de garantía, y por medio de la adecuación y diversificación de los programas existentes. "El desempeño de cada fondo en lo particular, estuvo en función del comportamiento de los sectores apoyados".4/

Así, la banca de Fomento contará con los fondos actualmente existentes que concentran su atención a ramas prioritarias.

El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Fondo para el Fomento de las Exportaciones (FOMEX), serán los principales responsables de atender a los requerimientos del conjunto de las empresas exportadoras, particularmente las manufactureras; para lo cual se aplicará el crédito, los redescuentos y garantías a los bancos extranjeros equivalentes. En forma adicional "la banca de fomento al comercio ex

---

4/ Banco de México, S.A. Informe Anual, 1981, p 123



terior, aportará transitoriamente capital de riesgo a las em-  
presas de ramas prioritarias, para apoyar planos de expan-  
sión, nuevas inversiones y el desarrollo tecnológico y cuan-  
do el capital de riesgo sea más indicador que el préstamo".<sup>5/</sup>

El Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI) continuará otorgando financiamiento, a través de los estudios de factibilidad, y las garantías. Ampliará sus recursos al Desarrollo Tecnológico y concederá prioritariamente crédito, al equipamiento con productos fabricados en el país, con prioridad a proyectos que contengan mayor integración nacional. El crédito para el desarrollo tecnológico brindará en forma transitoria, capital de riesgo, vigilando el avance de la nueva tecnología.

El Fondo Nacional para Estudios y Proyectos (FONEP), canalizará sus recursos a realizar estudios y proyectos en apoyo de actividades y regiones prioritarias.

El Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN), tendrá como función principal, aportar capital de riesgo a las empresas prioritarias que así lo requieran.

Para llevar a cabo todo lo anterior, será instalado un

---

<sup>5/</sup> Op. Cit., SECOFIN, P 223

sistema de ventanilla, única de los fondos de fomento para atender las solicitudes de crédito.

La banca múltiple operará como banca de primer piso y canalizará los proyectos prioritarios que requieran un crédito preferencial a la banca de segundo piso que son los fondos de momento, los cuales han aplicado diversos cambios en sus reglas de operación, siempre encaminadas al fortalecimiento de la actividad productora de las industrias, en este caso prioritarias.

#### POLITICA FISCAL

En el caso de México, la política fiscal ha alentado las manufacturas, por medio de la concesión de regímenes preferenciales con respecto a otras actividades económicas, a fin de favorecer la obtención de altas utilidades a esas industrias, y lograr elevada capacidad de ahorro. Resulta notorio que, las manufacturas (concretamente las actividades industriales prioritarias), han sido el principal beneficiario de la política de los bajos impuestos y de tratamiento preferencial a los ingresos de capital. "Los regímenes impositivos, unidos a las medidas proteccionistas, han creado históricamente un clima muy favorable para la expan-

si3n de las actividades industriales, asegurando un r3pido-proceso de la formaci3n de ahorros y de capitales y atrayendo a la inversi3n extranjera. En esa forma se ha hecho viable la expansi3n de la base productiva industrial, aunque - al mismo tiempo hayan quedado relegados a segundo plano, - objetivos relacionados con la distribuci3n del ingreso, ensanchamiento del mercado interno y el desarrollo regional - equilibrado". 6/

Considerando que el 3mbito de la pol3tica fiscal, es - el conjunto de medidas relativas al r3gimen tributario, al gasto p3blico, el endeudamiento interno y externo del Estado y a las operaciones y a la situaci3n financiera de las - entidades y los organismos aut3nomos o paraestatales, por - medio de los cuales se determinan el monto y la distribu---ci3n de la inversi3n y el consumo p3blico.

El estado debe asumir la responsabilidad de crear la - infraestructura del desarrollo, mediante inversiones b3sicas directas en diversos campos econ3micos y sociales, rie- go, caminos, puentes, escuelas, y a3n emprender algunas actividades agr3colas e industriales o distributivas, centra- les de maquinaria, producci3n de fertilizantes, fabricaci3n

---

6/ Op. Cit., Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, p 203

de acero, generación de energía y comercialización de productos alimenticios. Por lo tanto, la influencia de la política fiscal debe ser fundamental para un funcionamiento dinámico en las industrias.

Además, si se conoce que la política fiscal positiva -- es el proceso de disponer los impuestos y los gastos públicos de manera que ayuden a un tiempo, a amortiguar las oscilaciones del ciclo económico y a mantener una economía progresiva con elevado nivel de empleo, ésta se tendrá que combinar con una política fiscal discrecional; en la primera -- se darán variaciones en las obras públicas y otros programas de gastos. De tal forma que los objetivos de la política -- fiscal, en combinación con la política monetaria de estabili- zación, se encaminan a crear ambientes favorables en las -- fuerzas dinámicas de la iniciativa y tengan las mayores opor- tunidades de triunfar.

Podemos asegurar que en la actualidad, las industrias -- prioritarias y estratégicas reciben un tratamiento preferencial en la producción de nuevos artículos. La política fiscal en materia industrial se orienta a reforzar los linea--- mientos de las políticas de fomento. Para lo cual, se enfoca a la promoción de la inversión en las áreas prioritarias -- y apoyar la pequeña y mediana industria y al desarrollo tec-

nológico. Se pretende articular los estímulos fiscales con los instrumentos de fomento y protección a la industria.

Se reducirán paulatinamente los apoyos indiscriminados a la gran industria, que reduzcan el sacrificio fiscal y mejoren la distribución del ingreso.

El sistema de estímulos fiscales se basará principalmente en los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS), que se aplicarán con un grado intermedio de selectividad, y a fin de que lleguen verdaderamente a las ramas productivas, el apoyo también se deberá encaminar a abaratar el alto costo de los insumos nacionales. Otro mecanismo, son los Acuerdos de Vigencia Anual, que serán de máxima selectividad.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), será responsable de realizar estudios técnicos que permitan adecuar los montos globales de estímulos autorizados a los criterios selectivos del fomento industrial. En la aplicación del "régimen de regla octava de la tarifa del Impuesto General de Importación, será sostenido para las ramas de bienes de capital, metalmecánica y electrónica, en especial, se centrará en tres clases de subsidios: fracción genérica, faltantes temporales y partes y componentes automotrices. Se mantendrán los incentivos vinculados a la defensa de la

planta productiva y el empleo durante el período de vigencia del programa".<sup>7/</sup>

Los apoyos fiscales a las actividades prioritarias, que se mencionan en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, van dirigidos a la compra de maquinaria y equipo nacional como recursos para aumentar el grado de integración del aparato productivo y apoyar la industria de bienes de capital; a la racionalización del crédito fiscal sobre el valor de adquisición de bienes, maquinaria y equipo no producidos en el país y donde la oferta interna sea insuficiente, y los incentivos, por depreciación acelerada, se otorgará como se ha previsto en la Ley de Impuesto Sobre la Renta y a corto plazo, ampliando a la planta productiva y posteriormente con un carácter selectivo.

Ello corrige el anterior sistema de licencias para facilitar la labor de compras en los mercados foráneos y las correcciones temporales en los desajustes en la balanza de pagos, y constituirán un elemento útil para promover y orientar las inversiones industriales sin restricción al proceso de transferencias tecnológicas del exterior.

---

<sup>7/</sup> Op. Cit., SECOFIN, p 355

Se continuará apoyando a los exportadores indirectos, mediante un sistema de desgravación fiscal o reembolso de los impuestos y derechos pagados por concepto de importaciones de bienes de capital, insumos y materias primas que utilicen en la fabricación de productos que sean exportados.

Lo más importante son los efectos de esta política, - deben ser positivos a las industrias prioritarias, de - - acuerdo a la congruencia de su aplicación.

## SUBSIDIOS A LA INDUSTRIA

Los subsidios son una forma más de ingresos para las - empresas y se obtienen por medio de la ayuda financiera otorgada por las entidades estatales. Se puede asegurar que sólo las industrias con grandes déficits reciben ayuda en subsidios.

En la actual administración, el sistema de subsidios, - no se verá afectado por la aplicación selectiva de los estímulos fiscales, y se seguirán otorgando algunos subsidios especiales a ciertas empresas, que cuenten con capital mayoritariamente nacional, aunque no necesariamente se encaminarán a industrias prioritarias.

En la protección del mercado interno, la política fiscal establece los aranceles y los permisos de importación, - variando las tarifas establecidas de acuerdo a la política - que se establezca, porque "el Estado otorga subsidios o exenciones de impuestos cuando se importa maquinaria y equipo -- que se utilice en la fabricación de bienes de capital".<sup>8/</sup> Es to beneficia a muchas empresas, pero a la vez perjudica a -- ciertos industriales que desde hace mayor tiempo fabrican -- ese tipo de maquinarias.

---

<sup>8/</sup> CONCAMIN, "Nuevas Inversiones en la Industria de Bienes de Capital", Memoria del VIII Congreso Nacional de Industriales 1982, 1983, p 170



Por tanto, los subsidios son un elemento más de protección industrial, que se ven reducidos y otorgados sólo como subsidios especiales a empresas con capital mayoritariamente nacional y cuyos elementos de carácter prioritario, se mantienen a fin de alentar su desarrollo y crecimiento en momentos críticos de liquidéz o inversión.

### DESARROLLO TECNOLÓGICO

Las técnicas nuevas son plasmadas en nuevos tipos de equipo y capital, y el ascenso de la productividad se atribuye a los cambios técnicos, que son los adelantos de la ciencia y la tecnología, a las mejoras industriales y a la capacitación profesional de la mano de obra.

Sabemos que la adaptación de las inovaciones se realiza con mayor rapidéz en aquella sociedad, que además de efectuar la inversión bruta correspondiente a la reposición del equipo usado, lleve a cabo una inversión neta. La sociedad que no se encuentra en posibilidad de desarrollar una tecnología adecuada y con pocas posibilidades de adaptación, recurre a la posibilidad de realizar funcional y contractualmente la transferencia de tecnología, que incluye desde estudios de factibilidad hasta previsiones de asistencia técnica, y desde acuerdos de diseño y construcción, hasta acuerdos de

servicios técnicos en la proporción de información y asesoría por parte de la empresa exportadora de la tecnología.

Esta situación se manifiesta de diferentes formas de acuerdo al tipo de empresa: la empresa transnacional, es el centro de decisión tecnológica, las empresas independientes conocen las fuentes internacionales de tecnología, las empresas conjuntas corren el riesgo de utilizar equipos obsoletos y las empresas netamente nacionales, tienen mayores problemas en la búsqueda de tecnologías. Además de que una de las principales fuentes de tecnología son las empresas norteamericanas y algunas europeas.

El problema fundamental de la transferencia de tecnología, es el grado de adaptación a las condiciones locales, en la que intervienen como categorías fundamentales, la proporción de los factores, el tamaño del mercado, la disponibilidad de los insumos nacionales, y la preferencia de los consumidores. De tal forma que, las tecnologías originadas en los países avanzados, tienden a ahorrar el factor en ellos escaso -la mano de obra- y el uso del factor en ellos abundante -el capital- por lo que se generan problemas en la adaptación nacional, pues la disponibilidad de los factores, es exactamente el caso contrario. De igual forma sucede en la adaptación al tamaño del mercado, pues se generan las deseconomías de escala, traducidos en los incrementos de los -

costos de producción en casi todas las ramas manufactureras en México, como consecuencia del descuido y adaptación del tecnológico a las dimensiones del mercado.

Las inversiones industriales no siempre van acompañadas de un desarrollo tecnológico, donde intervienen una serie de factores en la atención a diseños de ingeniería. Son necesarias fuertes inversiones en activos, y márgenes tecnológicos crecientes.

Sabemos que la situación tecnológica del país no se encuentra aún desarrollada, no se cuenta en México con la tecnología verdaderamente nueva que requieren las industrias, principalmente las de bienes de capital. Por lo tanto "el problema de asegurar la calidad que exigen las tecnologías, contemplado desde las materias primas, los procesos de control de calidad durante la manufactura, las pruebas de prototipo, y las pruebas finales de aceptación, requieren de personal capacitado y de inversiones considerables"<sup>9/</sup>

En la llamada industria horizontal, la industria primaria sirve de soporte a los fabricantes de bienes de capital y generalmente, al hablar de bienes de capital se piensa en equipos sofisticados como una locomotora, pero se ve la pro-

---

<sup>9/</sup> Op., Cit., CONCAMIN, p 172

blemática de no contar siquiera con la tecnología necesaria. Para ello, no debemos olvidar la gran cantidad de piezas que se hacen en México, o que se necesitan fabricar con el objeto de ir integrando la locomotora, se trata de empresas alimentadoras que requieren de menos recursos y es más fácil tenerlos desde la tecnología, por ejemplo, las fundiciones, -- las pailerías, los maquinados, los instrumentos, la tortillería, etc. Además de que la fabricación de maquinarias y equipos exige necesariamente la existencia de la industria abastecedora eficiente y suficiente. En cuanto a la tecnología de los bienes de capital, es recomendable realizar adaptaciones técnicas a nuestro país, con realización de pruebas de prototipo y acceso a la investigación y desarrollo en el país de origen con tecnologías avanzadas.

Para el fortalecimiento de la capacidad tecnológica,-- es necesario que "el desarrollo de la producción de bienes de capital esté acompañado orgánicamente por acciones de fortalecimientos de la capacidad tecnológica nacional, por el hecho básico de que este sector es el portador y canal básico a través del cual toma forma concreta el proceso de innovación tecnológica. Esto se expresa en el uso intensivo de ingeniería de producto y proceso que caracteriza el diseño y la fabricación de los bienes de capital". <sup>10/</sup>

---

<sup>10/</sup> Op., Cit., NAFINSA-ONUDI, p 98

El uso intensivo de la ingeniería de producto y de -- proceso, implica un trabajo de maquila que se desarrolla en las plantas donde las operaciones las indica el proveedor -- del diseño. Implica también un trabajo de diseño, donde las plantas productoras de bienes de capital tienen una participación real en el diseño de los equipos que producen.

La opción de "maquilar" limita seriamente las posibilidades de expansión del productor de bienes de capital, fundamentalmente porque las instalaciones, las técnicas de fabricación requeridas e incluso los materiales, se desea producir con escasa tecnología.

En la actualidad, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, hace la labor de dar preferencia al desarrollo de tecnología y a la investigación aplicada y se tomarán en consideración los resultados que se obtengan. Se fomentará la especialización en los centros de investigación y desarrollo tecnológico ya existentes.

Considerando la aplicación de la política fiscal, solo tendrán acceso a estímulos fiscales las empresas que cumplan con los requisitos de realizar la investigación y desarrollo en los institutos, empresas o firmas de ingeniería autorizados y registrados ante el CONACYT. Realizar la investigación y desarrollo directamente en la empresa, conforme a un-

programa específico de desarrollo tecnológico autorizado y registrado ante la Dirección General de Invenciones, Marcas y Desarrollo Tecnológico de la Subsecretaría de Fomento Industrial.

### 3.2. IMPACTO Y PERSPECTIVAS PARA LAS INDUSTRIAS PRIORITARIAS

Los instrumentos de política que se han anotado, son aspectos relevantes con los que la política económica cuenta para el logro de los objetivos de planeación y apoyo a las industrias, en especial a las prioritarias, y empresas que lo requieran en su proceso de crecimiento y consolidación.

La problemática en el financiamiento al desarrollo incluye como puntos clave, la generación de ahorro, la asignación y canalización de los recursos disponibles y las relaciones económicas con el exterior.

El impacto que las políticas económicas en su aplicación para la regulación industrial y comercial, debe tener en las industrias prioritarias es, que el consumo será orientado hacia su incremento, a medida que existan mayores avances en la industria, donde se equilibren la oferta y la demanda, el comercio será ampliado dentro del mercado interno y será capaz de penetrar en los mercados externos con el lo-

gro de mejores niveles de competitividad, puesto que ha mejorado la calidad y la productividad; la inversión se diversificará con la reducción de los márgenes de capacidad instalada ociosa, la producción podrá atender los aumentos en la demanda agregada. Es decir, la demanda podrá alentar la sustitución de importaciones inmediata de bienes de capital o de productos básicos, el financiamiento para las exportaciones alentarán una mayor generación de divisas.

El conjunto de la industria manufacturera, logrará sostener una dinámica en las ramas alimentarias, en los textiles y en la maquinaria y equipo, energéticos y petroquímicos dinámica sostenida a largo plazo.

Lo anterior, será factible si se logra que a mediano plazo la producción industrial satisfaga las necesidades básicas del país, un aprovechamiento racional de los recursos nacionales, mayores empleos y una distribución racional del ingreso, una eficiente vinculación con el exterior, y un real desarrollo tecnológico.

En el aspecto financiero, será generalizada la utilización de los apoyos que otorgan, los fondos de fomento industrial. El FONEP (Fondo Nacional de Estudios y Proyectos), con la elaboración de estudios de proyectos prioritarios, intensificará el financiamiento a la inversión, cuyos crite---

rios serán orientados al impulso del país hacia una nueva fase de desarrollo económico y social. El fondo seguirá dando especial atención, tanto a proyectos a nivel nacional como a los de pequeña y mediana industria, es decir, los proyectos serán encaminados a incrementar, mejorar, y diversificar la producción, a fin de que se satisfaga la creciente demanda nacional, y que sea favorable en proyectos destinados al análisis industrial en la producción de artículos manufacturados para la exportación. El FONEI (Fondo Nacional de Equipamiento Industrial), a través de su programa de apoyo tecnológico, considera que el desarrollo tecnológico es uno de los caminos por los que las empresas establecidas pueden conseguir la eficiencia que les permita mantener y aumentar su competitividad en mercados nacionales y externos. El fondo diversificará sus apoyos en la concreción de proyectos de inversión, programas de optimización de capacidad instalada, créditos a la fabricación de bienes de capital que cubran los costos de fabricación de las empresas (crédito para cubrir la compra de materias primas), es decir, desde las etapas iniciales de investigación hasta el establecimiento de la empresa a que diera lugar, y con tasas aplicables inferior al Costo Porcentual Promedio (CPP) que se indica mensualmente por el Banco de México. Dichos apoyos financieros, contribuirán a que el crecimiento de las empresas y organismos dedicados a actividades industriales prioritarias sea alto y sostenido.



En el aspecto de política fiscal, el gobierno federal-deberá encaminar sus esfuerzos a configurar un sistema positivo modernizado, a fin de corregir problemas de recaudación de gasto público, de endeudamiento estatal y financieros; para que la distribución de la inversión y el consumo público-no sean excesivos, y permita una configuración armónica de - la infraestructura para el desarrollo, además de realizar inversiones básicas directas en los organismos económicos que-lo requieran y dar tratamiento preferencial a industrias - - prioritarias.

Los subsidios son un elemento más de protección industrial, significa el traspaso de recursos de una entidad del-sector público (gobierno federal, empresa u organismos) a -- las empresas de los sectores social y privado o directamente a consumidores; su margen deberá ser reducido al mínimo, evitando consecuencias inflacionarias, y si el subsidio es otorgado, deberá ser a empresas que demuestren requerirlos para-su supervivencia, como los déficits corrientes.

## CAPITULO IV

### POLÍTICA INDUSTRIAL DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

#### 4.1. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983/1988 Y SU POLÍTICA INDUSTRIAL.

En la actualidad el tipo de política económica e industrial se encamina a corregir los desequilibrios estructurales, los elementos principales que los engloban son los actuales programas de gobiernos, sabemos que la planta productiva ha enfrentado una crisis con problemas de insuficiente demanda, escasez de divisas e inadecuado financiamiento. Lo fundamental de la política industrial actual, se establece - el programa para la defensa de la planta productiva y el empleo, a través de medidas de carácter general para toda la industria manufacturera y otras específicas en ramas prioritarias. Para poder mantener en operación la planta productiva, se busca:

- Atender las necesidades básicas de la población, a través de la producción de bienes de consumo popular.

- Ayudar a la descentralización territorial de la actividad productiva y un bienestar social.
  
- Consolidar un empresariado nacional sólido.

Se trata de reorientar y modernizar el aparato productivo, integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera. Esta política señala para el desarrollo industrial y el comercio exterior; renglones clave para la defensa de la planta productiva, que en general son: la producción de bienes básicos, en particular los que integran el paquete básico de consumo popular; los bienes de capital; y renglones como el químico, y el petroquímico, que como hemos visto, son estratégicas a nivel nacional.

En la estrategia del cambio estructural del aparato industrial, se señala la necesidad de aumentar la oferta de bienes y servicios básicos, aumentar el grado de integración intersectorial a través del desarrollo selectivo de la industria de bienes de capital y la vinculación de la oferta industrial con el exterior, impulsando la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones diversificadas, así como la adaptación y desarrollo de tecnologías y el aprovechamiento eficiente de la participación del estado.

La política industrial habla de que "el cambio estructural abarcará de manera prioritaria, la reorientación del aparato industrial, la reorganización en el medio rural, la racionalización del sistema de transporte y la modernización comercial, con propósitos claros: ampliar la oferta de -- bienes y servicios que requiere la mayoría de la población, -- mejorar la capacidad de absorción de empleo acorde con el -- crecimiento y las características de la fuerza de trabajo, -- fortalecer la integración interna del aparato productivo y -- vincularlo eficientemente con el exterior, y utilizar racionalmente los recursos naturales".<sup>1/</sup>

Los esfuerzos serán encaminados a lograr la mejor articulación de los procesos productivos en cadena, desde la materia prima hasta el bien final, incluyendo insumos, maquina ria y equipos.

Para aumentar la oferta de bienes y servicios básicos; se indican como ramas prioritarias; los alimentos, medicamentos, materiales para la vivienda, enseres domésticos, vestido, calzado y equipo de transporte colectivo. Para las actividades potencialmente exportadoras se dá prioridad a la integración y desarrollo selectivo de la industria de bienes - de capital.

---

<sup>1/</sup> Op. Cit. Poder Ejecutivo Federal, SPP, p 129

De acuerdo al plan (PND), las expectativas con que cuenta la nación son; que a pesar de la crisis se cuenta con una potencial de desarrollo amplio, con un sistema político estable de capacidad para adaptarse a la evolución de las condiciones sociales, el país se perfila como potencial petrolera, cuenta con gran extensión territorial y 10 mil kilómetros en litorales. Las expectativas son, la adecuada canalización de los instrumentos de política económica que atiende los problemas principales internos del país.

Pero la protección de la planta productiva, no resulta suficiente, puesto que es necesario establecer una adecuada política de desarrollo industrial enfocada a los problemas productivos, se requiere atender adecuadamente los requerimientos sociales y las necesidades en tecnología, fundamentalmente las prioridades industriales necesarias de atender: considerando que la estructura productiva es el principal motor del desarrollo económico y social del país, evitando mayor dependencia con el exterior.

Incluir en la política actual, la filosofía en la empresa, de ser más productivos y eficientes.

#### 4.2. EL PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR 1984-1988

Ante la crisis que ha enfrentado el país, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, presenta nuevas alternativas de política tendientes a superarla.

En la estrategia del cambio estructural, contrariamente a las políticas adoptadas en épocas pasadas (por ejemplo, la sustitución de importaciones y el desarrollo hacia afuera, y producción para el mercado externo; ver Anexo I), ahora se habla de una estrategia que combina las necesidades de fortalecer el mercado interno y aumentar la integración del país y mejorar su actuación ante la economía mundial en constante cambio.

Ello se logrará fundamentalmente, a través de la política de racionalización de la protección y del presupuesto de divisas, la política de financiamiento, la política de desarrollo tecnológico, y la política de programación de inversiones. A su vez, los instrumentos para su aplicación, son los mecanismos arancelarios y de permisos de importación para asegurar la protección del mercado interno; de tal forma que, el crédito, protección, divisas y demanda efectiva serán los mecanismos iniciales para dar impulso a la aplicación de otros que se desprendan de ellos y que estén encaminados a resolver problemas estructurales y de beneficio social.

Debido a que el déficit externo, se convirtió en el -- principal freno al crecimiento, provocando un crecimiento -- inestable en el sector industrial. Se habla en el presente -- plan de dar un giro al desarrollo, a través del cambio a la política de industrialización.

### ESTRATEGIA DEL CAMBIO ESTRUCTURAL

La estrategia del cambio estructural, se proyecta de -- manera fundamental hacia la superación de las carencias so-- ciales (generación de empleos, satisfacción de las necesida-- des básicas y la redistribución del ingreso), que supone una industria dinámica, articulada a la producción nacional y com petitiva en el mercado mundial. Del mismo modo, al aumentar el grado en la producción de áreas prioritarias, se logrará -- la reducción de la vulnerabilidad externa del país.

Dentro de la estrategia del cambio estructural, las po líticas adoptadas de mayor importancia son: la estrategia -- de la industrialización y el patrón de especialización en el comercio exterior. En este punto se hace una distinción muy sobresaliente de tres tipos de actividades en la industria -- nacional para determinar el nivel en que operan las indus--- trias y su grado de desarrollo:

- El grupo llamado Sector Industrial Endógeno (SIE); que es el menos vulnerable a los factores externos, y se conforma por las ramas que han experimentado el mayor grado de integración con el resto de la economía y cuyo dinamismo es relativamente más consistente. Su demanda es intensiva en recursos nacionales, y al no depender de fuertes importaciones de insumos para su operación, induce la ampliación del mercado interno, y sus requerimientos de divisas son mínimos. A este sector pertenecen las actividades productoras de bienes de consumo no duradero, algunas de bienes duraderos y una parte de las productoras de insumos de amplia difusión.
  
- El grupo llamado Sector Industrial Exportador (SIEEX), el cual está conformado por aquellas ramas del sector endógeno que concurren satisfactoriamente al mercado internacional y tienen una tradición exportadora, todas ellas presentan balance de divisas positivas como ramas, es decir, el valor de sus insumos importados es menor que el valor de sus exportaciones en el período 1970-1980. Generalmente el SIEEX aporta el 38% del total de las exportaciones manufactureras, y la mayor parte de ellas están compuestas por bienes de consumo no duradero.
  
- El grupo llamado Sector Industrial sustitutivo de Importaciones (SISI), está integrado por un grupo de ramas, que



durante el proceso de industrialización de las últimas décadas crecieron sin contribuir a un desarrollo integrado de la industria, aunque algunas de ellas han logrado cierto dinamismo exportador. El crecimiento de estas ramas - al ser sumamente dependiente de importaciones, ha traído como resultado la agudización de las restricciones externas al desarrollo.

Dado que en todos los grupos existe cierto grado de dependencia externa, principalmente en el grupo en que se incluyen los bienes de inversión (maquinaria y equipo producidos con baja integración industrial al importar insumos en - 60% de su valor agregado y el 40% importado), en ellas se hace imperativo el cambio estructural, como respuesta a lo que se dijera en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988; un cambio estructural en la industria y el comercio exterior. Además, de no ser así, "será necesario reducir las perspectivas de crecimiento económico nacional con graves efectos sociales sobre el empleo, la distribución del ingreso y el bienestar de las mayorías del país. Por otra parte, no se avanzará en la superación de nuestra elevada vulnerabilidad externa".<sup>2/</sup>

Dado que el grupo llamado el SIE, es el más importante

---

<sup>2/</sup> Op. Cit., Programa de Mediano Plazo, p 93

en el estímulo a la exportación, "se promoverá una sustitución selectiva de importaciones que contribuya en mayor medida a consolidar cadenas productivas prioritarias, incrementar el abasto de los bienes que la población demanda, mejorar el nivel tecnológico de la industria, reducir la vulnerabilidad respecto al exterior e incrementar la generación neta de divisas".<sup>3/</sup>

El mecanismo de sustitución de bienes de capital, será apoyado en aquellos proyectos que fortalezcan de manera directa a la producción de bienes de consumo generalizado, de insumos de amplia difusión, y los bienes de exportación como son: partes, componentes y productos metálicos de uso generalizado, maquinaria y equipo no eléctrico, maquinaria y aparatos eléctricos, electrónica profesional y equipo de transporte. En el caso de los bienes de consumo, se tendrán prioridad los de consumo generalizado, como el caso de aceites y grasas comestibles.

#### EL NUEVO PATRON TECNOLOGICO INDUSTRIAL

Al hacer referencia en el programa del nuevo patrón tecnológico industrial, se hace distinción de dos dimencio--

---

<sup>3/</sup> Ibid., p 95

nes: la complejidad tecnológica y el tipo de tecnología. Por tanto, una clasificación de las ramas se hace de acuerdo a su complejidad y tipo de tecnología. Además, en materia tecnológica como tal, se distingue a tres diferentes niveles, - el alto, el medio y el bajo; entendida esta complejidad como el nivel de conocimiento y experiencia necesarios en la fabricación de un producto. En el proceso productivo se toman en cuenta la maquinaria y el equipo utilizados en el mismo y su operación. Existe una relación entre complejidad tecnológica y el tipo de tecnología convencional, nueva o de punta.

Las tecnologías se definen y se clasifican por tipo:

- Tecnologías convencionales; son las que se han venido utilizando desde las primeras etapas de industrialización -- del país, y con pocos o pequeños cambios tecnológicos basados en su adaptación al medio mexicano, y corresponden principalmente a industrias tradicionales y maduras (alimentos, textil) y algunas intensivas en capital (siderúrgica).
  
- Tecnologías nuevas; corresponden a las que cuentan con -- nuevos desarrollos tecnológicos en industrias tradicionales y maduras (equipo de transporte, máquinas-herramientas) y tienen como objetivo realizar mejoras significativas al producto o proceso por avances en otras áreas, como la microelectrónica y los nuevos materiales. En este-

tipo de tecnologías, se está dando actualmente la conversión tecnológica.

- Tecnologías de punta; son las de vanguardia o avanzadas, son aquellas que se sitúan en la frontera del conocimiento humano, incorporan los nuevos descubrimientos científicos, y abren nuevas posibilidades de aplicación industrial, como la microelectrónica y la biotecnología.

#### POLITICA DE FINANCIAMIENTO

En general, son los apoyos financieros que el gobierno incorporará en las empresas que así lo requieran, "la política de financiamiento, en términos generales con los recursos disponibles, serán asignados a través de dos instrumentos: otorgamiento de crédito y aportes temporales de capital de riesgo. Estos apoyos están vinculados a otros servicios financieros que prestarán las instituciones otorgantes como arrendamiento, seguros, fianzas de garantía entre otros" <sup>4/</sup>

El crédito será otorgado en la forma de selectivo preferencial, de selectivo no preferencial y el comercial. El primero contiene un elemento de subsidio, para ser reservado

---

<sup>4/</sup> Ibid., p 118

a las ramas de máxima prioridad. El segundo será otorgado a tasas de interés de mercado bajo condiciones de amortización que no impliquen subsidio. El tercero se regirá por condiciones de mercado y será de libre disponibilidad.

Por su parte, los apoyos fiscales serán dirigidos a la compra de maquinaria y equipo nacional, como los recursos para aumentar el grado de integración del aparato productivo, y apoyar a la industria de bienes de capital. Se racionalizará el crédito fiscal sobre el valor de adquisición de bienes, maquinaria y equipo no producidos en el país, o cuya oferta interna sea insuficiente.

En general, se apoyará con crédito fiscal a las entidades que utilicen y desarrollen tecnología nacional, como se contempla en la política de desarrollo tecnológico.

#### 4.3. CONSIDERACIONES SOBRE POLÍTICA INDUSTRIAL

La política industrial aplicada en las industrias prioritarias, responde a una estrategia de política para reforzar los aspectos tecnológicos y dar paso al fortalecimiento que requieren las industrias prioritarias para responder satisfactoriamente a las necesidades de crecimiento económico.

Puesto que no ha sido satisfactorio el fortalecimiento

tecnológico, ni las tecnologías recibidas por importación - han operado satisfactoriamente, es necesario que respondan a las necesidades del mercado interno.

Por otra parte, no debemos olvidar que las políticas - correctivas de política industrial, han resultado poco satisfactorias y que más aún, se requiere de un giro drástico en éstas para evitar continuar con los grandes desequilibrios, no sólo a nivel industrial sino a nivel nacional, - puesto que, no sólo el desarrollo tecnológico agregado en - las actividades industriales prioritarias y estratégicas, - es capaz de lograr el crecimiento económico, entendido el - crecimiento económico como el equilibrio entre los elementos de una economía, en sus variables de producción, inversión, producto, comercio exterior, inflación, déficit público, em- pleo, etc., sino que es fundamental apoyar un crecimiento - real del producto, principalmente en el sector industrial y las llamadas actividades industriales prioritarias y estra- tégicas, que influyan en la tendencia de reducir la infla- ción, reducir el déficit de las finanzas públicas, entre - otros elementos que a la vez de combatir la crisis económi- ca, tiendan a desarrollar las industrias prioritarias y es- tratégicas, y también a activar otros elementos de ajuste - de las demás variables.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades industriales prioritarias, son industrias que se identifican dentro de las productoras de bienes básicos de consumo popular, y se identifican dentro de las productoras de bienes tecnológicamente desarrollados. Las primeras para satisfacer las necesidades básicas de la población y las segundas para lograr avances técnicos significativos en los procesos productivos.

Las actividades industriales estratégicas, se identifican como apoyo necesario en la continuación de los procesos productivos en las actividades prioritarias. Todas las actividades estratégicas, son a la vez prioritarias, pero no todas las prioritarias son estratégicas.

El desarrollo de empresas alimentarias con procesos tecnológicos avanzados y comercialización amplia, facilita los procesos de abasto de alimento a la población consumidora.

Para que el país pueda lograr un crecimiento amplio, - se deben tener presente, como principios básicos, las si--- guientes condiciones:

- Existencia de estabilidad política.
- Una paz social.
- Un regular y seguro abastecimiento de materias primas, - necesarias en la producción.
- Una suficiente infraestructura económica.
- Un amplio y fuerte mercado doméstico y la posibilidad de - concurrir a los mercados del exterior.
- La existencia de una administración pública, eficazmente desarrollada y técnicamente preparada.
- La existencia de mano de obra capacitada, formación de - técnicos y un sector empresarial calificado.

Se deben desarrollar las empresas que insumen la mate- ria prima, partes y componentes útiles en la fabricación de maquinaria y equipo, utilizables a su vez, en empresas abas- tecedoras de bienes de consumo.

Para que la participación y crecimiento de las activi- dades industriales prioritarias (principalmente la indus--- tria alimentaria y de bienes de capital) sea mayor en el - PIB, la inversión y el empleo; el crecimiento promedio debe



rá ser no menor del 3.8 por ciento en los próximos años. Se deben corregir las brechas profundas, manteniendo una tasa de crecimiento estable, y que el ciclo de crecimiento en las actividades industriales prioritarias tienda a la alza.

Las industrias productoras de bienes alimenticios requieren de mayor capacidad técnica para producir y abastecer las necesidades de consumo de la población mexicana, a ellas deben llegar los avances tecnológicos. Lo mismo sucede con las industrias productoras de vestido y calzado, vivienda y medicamentos.

Para que las grandes empresas se mantengan en un nivel alto y continúen un proceso de crecimiento, deben contar con la concentración de capital, trabajo, tecnología, recursos naturales y organización. Dichas empresas, por lo general son de carácter multinacional, del sector privado y de participación estatal, las que deben cuidar de no caer en un deterioro en la producción, y unificar criterios. Estas grandes empresas con carácter prioritario, son las empresas alimenticias y de bienes de capital principalmente las llamadas grandes empresas, ya cuentan con un adecuado lugar entre las grandes empresas.

A fin de que la inversión no vaya a la zaga de las necesidades de crecimiento del país, se debe evitar la desproporción en los niveles del conocimiento entre empresas con actividad prioritaria, las cuales deben seguir una filosofía de productividad que permita se presente un proceso de ampliación en la producción, lo que llevará a estas empresas a ser eficientes en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la continuación del proceso de tecnificación con efecto multiplicador en el país.

El crecimiento de la productividad es a la vez, consecuencia y condición indispensable para el desarrollo económico, así como es imperativo para México obtener el máximo aprovechamiento de todos los recursos materiales y humanos que intervienen en la producción en que la calidad y eficiencia estarán presentes; empezando por las actividades industriales prioritarias que evitan tener capacidades instaladas ociosas, y procuran generar mayor producto por unidad invertida.

Para la promoción de exportaciones, deben seguirse como paso fundamental, la adopción de programas especiales a empresas de actividad prioritaria que prueben su eficiencia a través del impulso al empresario que exporte. Como el caso de las ventas a los mercados de la franja fronteriza -

que tienen que competir con productos de importación, muchas veces subsidiados.

El país cuenta con posibilidades de aumentar sus exportaciones en las áreas de alimentos y productos químico-farmacéuticos y bienes de capital, sin embargo, el mayor obstáculo que se les presenta a las exportaciones de estas ramas, son las disposiciones aún inadecuadas a la exportación, que sólo deben tener el requisito que exija el país importador.

La asimilación de tecnología implica la comprensión de las razones por las que debe realizarse un producto bajo ciertos procesos y determinado orden, analizar los conocimientos técnicos necesarios, ordenarlos y distribuirlos en diferentes actividades de la empresa y, vigilar su asimilación en conocimientos de los técnicos de la empresa.

- Es mucho más necesario el desarrollo del proceso operativo propio, para asimilar más rápidamente y en forma eficiente, las tecnologías para la manufacturera de bienes necesarios en México, y a través de la productividad y el cambio tecnológico lograr ser más competitivos en el exterior.

La empresa privada nacional, requiere de un conocimiento profundo de las posibilidades de financiamiento con que cuenta, que le permita planear la disponibilidad de sus recursos y la producción máxima. Son la banca y los fondos de financiamiento quienes pueden continuar con la tarea de promoción empresarial y también con participación en su capital.

Este proceso necesita ser más amplio para las actividades industriales prioritarias enfocadas a la producción de alimentos de consumo básico y de bienes de capital, cuyas industrias prioritarias completen cadenas productivas, generen empleo, producto y divisas, que respondan con oferta suficiente a los niveles de demanda interna.

La política fiscal aplicable a las industrias prioritarias, debe ser congruente en la aplicación de impuestos, de evolución de impuestos y tasas preferenciales.

Los objetivos en los planes de desarrollo, deberán enfocar la atención a los procesos productivos y tecnológicos del país, y aplicar la política económica en forma preferente a actividades prioritarias, buscar que el grado de integración nacional sea cada vez más amplio. Pues, actualmen-

te son las empresas con capital extranjero las que se encuentran en mejor posición que las nacionales, en cuanto a desarrollo e investigación, e incluso, prácticamente no figuran dentro de las empresas más importantes, las empresas netamente nacionales.

Las industrias de que se habló, son básicas, porque son actividades que responden a dos necesidades fundamentales: tener bien alimentada a la población con vestido y todos los servicios; y contar con la tecnología propia y desarrollada. Estas son las grandes demandas nacionales, a las cuales se requiere responder con una oferta suficiente para el mercado interno, y con posibilidad de ampliarse hacia mercados externos.

A N E X O S

## ANEXO I

### ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INDUSTRIA EN MÉXICO SU PROBLEMATICA Y COMPORTAMIENTO

#### A. ANTECEDENTES HISTORICOS HASTA 1940.

La llamada economía de enclave exportador, tiene raíces de la época colonial, con plena expansión en los años 1380-1910. Se estimuló la penetración del capital extranjero, por lo que el sector industrial enfrentó la competencia externa con una industria manufacturera aún débil, centrada en la producción de algunos bienes de consumo que apenas alcanzaban a atender el mercado interno.

Con la llegada de la gran depresión a nivel mundial, se demostró lo inoperante de la economía de enclave, y los efectos de la crisis, marcan el inicio del período de transición hacia el proceso de industrialización, que se desarrolla durante la fase de recuperación de la economía de la segunda guerra mundial, para consolidarse durante el período de la posguerra. En los inicios de la industrialización, las actividades industriales que habían registrado formación de-

capital en el período anterior a la gran depresión, se vieron en la posibilidad de desempeñar un papel más importante. Por lo tanto, los efectos de la crisis sobre el sector exportador y el resto de la economía, eran condiciones bajo las cuales la industria, más tarde, pasaría a desempeñar un nuevo papel.

El aumento de la inversión ocurrido entre 1935 y 1940, se tradujo en una mayor diversificación de la producción, pero con influencia poco inmediata y provocó que gran parte de la capacidad productiva permaneciera ociosa.

A la vez el Estado adoptaba una mayor participación en la actividad industrial, a través de la elaboración de los planes de desarrollo económico, expresión de su política económica. El primer plan sexenal del gobierno mexicano - - - 1934-1940, desarrollado por el PNR, planteó como objetivos primordiales: el aprovechamiento planificado de las riquezas naturales, un alza en los salarios de los trabajadores acorde a las circunstancias nacionales, el fomento a la industrialización, con el fin de crear oportunidades de trabajo, así como fomentar el desarrollo de una economía propia, autónoma y dirigida por los mexicanos. En este plan es donde se postula por primera vez una intervención estatal de regulación económica de acuerdo a la constitución política.



## SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

En el modelo de sustitución de importaciones, la política económica se encamina al proteccionismo a través del Estado como agente económico y promotor del proyecto de industrialización. La primera etapa del modelo, comprendida entre el período 1939-1958, fue acompañada por un continuo y creciente desequilibrio externo y de un proceso inflacionario; la política fiscal jugó un papel muy importante para el logro de los objetivos de crecimiento, en el financiamiento del gasto y la formación de capital. En la segunda etapa -- del modelo 1958-1970, se fomentó la sustitución de importaciones de bienes de capital, contrario a la primera etapa que fuera de bienes de consumo básicamente.

### B. LA PROBLEMATICA NACIONAL Y LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (pasado reciente)

La intervención Estatal se refuerza. Se elabora el Segundo Plan Sexenal, el cual plantea que se evite la injusticia en la distribución de la riqueza, la protección del ingreso del pueblo mexicano e impulsar el desarrollo industrial. Por lo tanto el plan se dedica a reorientar el apoyo a la formación privada de capital y el proceso de industrialización, como parte de la política de unidad nacional.

El programa nacional de inversiones 1953-1955, se encamina a mejorar el nivel de vida de la población, antener el crecimiento económico, las inversiones en la agricultura y -manufacturas, y le dá gran importancia al financiamiento de la economía.

En el Plan de Acción inmediata 1962-1964, se propone -incrementar los recursos internos a través de la reforma tributaria y una mayor intervención del sector público en la inversión, un mayor aumento en el ahorro nacional y en general el proteccionismo del Estado.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social - -- 1966-1970, le dá prioridad a las actividades agropecuarias - para mejorar las condiciones de vida rurales, acelerar la industrialización, corregir el desequilibrio regional y sectorial, lograr una distribución equitativa del ingreso, y mantener la estabilidad del tipo de cambio y combatir la inflación.

El Plan Nacional de Desarrollo 1980-1982, trata de corrregir en general, las crisis de inflación, la baja productividad, la dependencia y las injusticias sociales, a través - de la contribución conjunta de todos los sectores económicos.

## C. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LA ECONOMIA

El comportamiento reciente, muestra que "Los resultados en el crecimiento industrial fueron notables. De 1960 a 1970 el Producto Interno Bruto casi se duplicó, los sectores más dinámicos fueron el electivo que creció 3.6 veces más; - la industria de transformación 2.3; las industrias de la - - construcción y petróleo 2.2; y transporte y comunicaciones- 1.9. El menos dinámico fue el sector primario, cuya producción en 1970 sólo había llegado a 1.4 veces la de 1960".<sup>1/</sup>

Esto implica que la evolución tecnológica de los sectores productivos, está estrechamente ligada a las políticas de desarrollo industrial implantadas desde hace tiempo. De tal forma que, las inversiones han sido dirigidas a ampliar la capacidad productiva de los sectores manufactureros, dándose paralelamente incrementos en el consumo, aumentos nominales, en general de empleo (proporcionalmente menor a otras variables de precios), en el Producto Interno Bruto y en la - Inversión Fija Bruta.

---

<sup>1/</sup> Diario Oficial de la Federación "Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico 1984-1988", 21 de diciembre de 1984, p 6 Segunda Sección

## ANEXO II

### METODOLOGIA

A continuación se detalla la metodología que se utilizó en el desarrollo de las variables de trabajo a nivel sectorial de la economía y en algunos casos a nivel rama del sector manufacturero.

#### 1. Tasa Media de Crecimiento Anual.

Producto Interno Bruto, la Inversión Total, el Personal ocupado, las Importaciones y Exportaciones, con datos de 1970-1982. Las tasas de crecimiento se expresan en porcentajes (%) en el anexo estadístico. Las tasas de crecimiento son los respectivos logaritmos del año final menos el año inicial dividido entre el número de datos, al resultado se le saca antilogaritmo, en base a datos a pesos de 1970.

#### 2. Estructura Porcentual de Participación Anual.

De los sectores con respecto al total de la economía, en el Producto Interno Bruto, la Inversión Total, el perso-

nal ocupado, durante 1970 a 1982. Es el peso relativo que tienen cada uno de los sectores económicos en el total de la economía. Su valor está dado en porcentajes (%). Y los datos expresan la parte que cada sector participa dentro del total para cada una de las variables, con datos a miles de pesos de 1970.

### 3. Proyecciones Anuales.

El Producto Interno Bruto, la Inversión Total. La proyección se lleva a cabo con un modelo lineal en el que se toman los datos de la variable (Producto Interno Bruto, Inversión Total); toman los años 1970 a 1981, obtenemos nuevos valores para la variable, y con el mismo criterio continuamos para proyectar los datos hasta 1990.

### 4. Valor de Correlación entre Variables.

Es la correlación entre el Producto Interno Bruto y la Inversión Total; el método que se sigue es buscar los coeficientes de regresión de variables, y buscamos el valor de  $r$  = valor de correlación, dado como la diferencia entre la suma de variables y la suma de sus cuadrados con su raíz cuadrada, para lo cual, previamente se tomaron los valores de los coeficientes en una tabla de datos con los años 1970 a 1981. Para identificar una perfecta correlación se consideran las siguientes propiedades de  $r$ :

- Puede ser positivo o negativo, que dependerá del numerador en la covariación de las dos variables.
- Estará entre los límites de -1 y 1;  $-1 < r < 1$
- Es de naturaleza simétrica, el coeficiente de correlación de X y Y es igual al de Y y X.

Por lo tanto, las correlaciones al darnos un valor de 0.96, 0.98 ó 0.99, son valores cercanos a 1 y positivos, lo cual implica que las variables tienen entre sí una alta correlación; si se encuentran cercanos a -1 la correlación es baja e imperfecta. Es decir, se ha utilizado el principio de mínimos cuadrados, en el que se utilizan como variables principales  $\hat{\beta}_0$  y  $\hat{\beta}_1$ , el valor de  $e_i$ , el valor de  $\hat{Y}$  (como la estimación), y el valor de  $r$  como la correlación.

## ANEXO III

## GLOSARIO DE TERMINOS

ASISTENCIA TECNICA. Servicios, información o enseñanza prestados para elevar el nivel de capacidad en todos sus aspectos por medio de conocimientos científicos, tecnológicos, o de labores específicas.

AHORRO. El monto del mismo se obtiene por diferencia entre el ingreso nacional disponible y el gasto de consumo final, tanto público como privado.

AHORRO BRUTO. Es la diferencia entre ingresos corrientes totales y los egresos corrientes totales.

BALANZA DE PAGOS. Es un estado contable de partida doble que abarca las estadísticas relativas a un período dado. Como son las variaciones debidas a los intercambios con el resto del mundo.

BIENES DE CONSUMO. Son los que se destinan al consumo inmediato del hombre, tales como alimentos, prendas de vestir, bebidas, automóviles, etc.

CERTIFICADOS DE DEVOLUCION DE IMPUESTOS (CEDIS). Son documentos que crea la Secretaría de Hacienda para devolver y compensar impuestos federales, conforme a la legislación de estímulos fiscales.

CERTIFICADOS DE TESORERIA (CETES). Títulos de crédito al portador, emitidos por el Gobierno Federal para obtener financiamientos o bien, con fines de regulación monetarias, que son colocados por el Banco de México, S.A.

BIENES DE PRODUCCION. Son los que se emplean en la obtención de otros bienes que satisfagan directamente las necesidades del hombre.

DEFICIT. Se manifiesta cuando los ingresos de un país no se igualan a los pagos que efectúa, se manifiesta en pérdidas de reserva el de la balanza comercial y el de la balanza de servicios, es decir, los egresos son mayores que los ingresos.

DEUDA EXTERNA. Es la contratación fuera del país de créditos, empréstitos o préstamos derivados de la suscripción



o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento - pagadero a plazo.

DEUDA PUBLICA. Es la suma de las obligaciones insolutas a cargo del sector público derivados de la celebración de empréstitos sobre el crédito de la nación.

DIVISAS. Incluyen las tenencias del banco central de billetes y piezas de moneda extranjera y diversos documentos con firmas de primer orden pagaderos en el exterior en monedas y por empresas del extranjero; así como de depósitos retirables a la vista o a plazo o con no más de siete días de previo aviso, constituidos en bancos del extranjero o pagaderos también en moneda extranjera.

FINANCIAMIENTO EXTERNO. Son los créditos que se obtienen y se ejercen en efectivo o en especie de acreedores nacionales, y que son motivo de autorización y registro por parte de la Secretaría de Hacienda, sin importar el tipo de moneda en que se documenten.

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO. Comprende los gastos de las industrias y de los productores de las empresas públicas y privadas en mercancías para incrementar sus activos fijos, menos sus ventas netas, es el caso de adquisiciones de bienes duraderos, etc.

GASTOS CORRIENTES. Es el importe de las erogaciones - del sector público que se consumen en el desarrollo de los - servicios que presta y de la transferencia del consumo que e - fectúa a otros sectores.

IMPORTACION DEFINITIVA DE MERCANCIAS. Arribo de mer-- cancias extranjeras, destinadas a consumo o uso dentro del - país.

IMPORTACION TEMPORAL DE MERCANCIAS. Introducción de - mercancías extranjeras destinadas a permanecer en el país por tiempo limitado.

INGRESOS CORRIENTES. Son todas las percepciones que - obtiene el sector público de sus actividades de derecho pú-- blico o como productor de bienes o servicios, son los ingre-- sos tributarios y no tributarios.

MATERIAS PRIMAS AUXILIARES. Incluye el valor de todos los bienes que intervienen en el proceso productivo, incorpo-- randose generalmente al producto final.

PRODUCTO INTERNO BRUTO. Es la producción total de - - bienes y servicios de utilización final -consumo y capital-- de una economía durante un período determinado, valuados a - precios de mercado y considerando el ingreso neto de facto-- res del exterior.

SERVICIO DE LA DEUDA. Amortización de Capital e intereses derivados de crédito recibidos.

SUBSIDIOS. Son las asignaciones corrientes, otorgadas a las empresas públicas o privadas con la finalidad de compensar las pérdidas de operación, como consecuencia de la política del gobierno de mantener los precios de venta de los bienes y servicios que producen, por abajo de sus costos de producción.

---

FUENTE: Economía Mexicana en Cifras, Banco de México 1984, Información sobre las Relaciones Económicas de México con el Exterior SPP 1981, términos seleccionados.

A N E X O IV

ANEXO ESTADÍSTICO

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

CONCEPTO	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>									
	50/59	60/69	70/71	71/72	72/73	73/74	74/75	70/75	75/76	
TOTAL	5.9	7.0	4.2	8.5	8.4	6.1	5.6	6.5	4.2	
1. Agricultura, Silv. y Pesca	4.0	3.6	5.7	0.7	4.1	2.5	2.0	3.0	1.0	
1.1. Agricultura	4.2	3.5	1.3	1.3	3.6	1.2	0.6	2.6	.01	
2. Minería	2.8	2.1	0.4	4.6	6.6	13.8	5.8	6.1	6.1	
3. Industria Manufacturera			3.9	9.8	10.5	6.3	5.0	7.1	5.0	
3.1. Prod. Alimenticios bebidas y tabaco	7.5	6.3	1.5	6.0	7.5	4.4	6.5	5.2	3.8	
3.1.1. De origen animal carnes y lacteos	11.4	6.4	8.2	7.9	6.5	5.4	3.9	6.4	3.7	
3.1.2. De origen vegetal	4.5	4.9								
- Preparación de frutas y legumbres			6.8	13.3	11.9	6.1	3.5	5.3	1.2	
- Molienda de trigo			4.4	8.7	9.3	5.3	5.6	6.6	2.4	
- Molienda de nixtamal			0.05	3.6	4.4	2.1	5.0	1.5	7.3	
- Beneficio y molienda de café			15.4	0.08	7.3	6.6	1.5	4.8	15.8	
- Azúcar			8.3	1.0	10.1	2.1	3.9	3.0	0.3	
- Aceites y grasas comestibles			5.2	11.9	0.8	4.2	9.7	4.2	8.9	
- Alimentos para animales			5.0	0.6	18.3	7.6	10.5	8.0	8.7	
3.2. Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	4.0	7.4	8.5	7.6	6.2	1.9	3.0	5.4	1.0	
3.2.1. Prendas de vestir			5.6	10.7	8.6	1.5	0.8	4.7	2.8	
3.2.2. Cuero y calzado			5.6	4.0	5.5	4.7	4.6	4.9	0.1	
3.3. Sustancias Químicas	10.3	12.7	9.9	14.8	12.5	5.8	7.0	10.0	9.9	
3.3.1. Productos Farmacéuticos	9.6	10.3	13.5	18.8	15.7	4.3	11.6	12.7	7.8	

1/ EN BASE A PRECIOS DE 1970

2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP

Continúa...

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

CONCEPTO	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>							
	76/77	77/78	78/79	79/80	80/81	81/82	75/82	70/82
TOTAL	3.4	8.3	9.2	8.3	7.9	5.4	5.8	6.1
1. Agricultura, Silv. y Pesca	7.5	6.0	2.1	7.9	6.1	0.6	4.2	3.7
1.1. Agricultura	1.0	8.1	5.9	1.0	8.0	2.9	5.8	4.7
2. Minería	7.8	14.3	14.7	22.3	15.3	9.2	12.8	10.0
3. Industria Manufacturera	3.6	9.8	10.6	7.2	7.0	2.9	5.8	6.3
3.1. Prod. Alimenticios bebidas y tabaco	3.6	6.7	7.5	6.0	4.9	4.2	5.2	5.2
3.1.1. De origen animal carnes y lacteos	5.5	3.5	-	-	5.3	3.3	3.6	4.7
3.1.2. De origen vegetal								
- Preparación de frutas y legumbres	3.3	1.2	-	-	7.3	17.9	4.7	5.0
- Molienda de trigo	1.6	0.1	-	-	5.4	4.6	4.0	5.1
- Molienda de nixtamal	8.4	4.0	-	-	4.9	5.9	5.8	4.0
- Beneficio y molienda de café	13.6	15.4	-	-	15.0	2.5	6.0	5.5
- Azúcar	-	13.2	-	-	0.3	1.9	0.9	1.8
- Aceites y grasas comestibles	1.5	0.8	-	-	6.8	6.3	5.7	5.1
- Alimentos para animales	8.2	4.2	-	-	10.1	3.4	6.6	7.2
3.2. Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	6.4	5.6	11.0	2.4	6.0	-5.6	3.4	4.2
3.2.1. Prendas de vestir	8.1	2.6	-	-	4.0	-5.8	2.6	3.5
3.2.2. Cuero y calzado	5.8	10.2	-	-	7.5	0.2	5.4	5.2
3.3. Sustancias Químicas	5.9	8.8	10.3	9.5	8.8	1.4	7.8	8.7
3.3.1. Productos Farmacéuticos	2.7	3.2	-	-	9.5	-3.3	4.4	7.8

1/ EN BASE A PRECIOS DE 1970

2/ Sistema de Cuentas Nacionales SPP

Continúa...

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

CONCEPTO	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>									
	50/59	60/69	70/71	71/72	72/73	73/74	74/75	70/75	75/76	
3.4 Productos Metálicos, Maqui- naria y equipo	11.2	15.4	2.1	12.1	18.0	11.1	4.3	9.5	2.9	
3.4.1. Equipo Mecánico	7.4	15.7								
- Muebles Metálicos	n.d.	n.d.	13.9	7.6	16.6	6.9	9.8	2.0	5.9	
- Productos Metálicos Estructurales	n.d.	n.d.	3.3	7.2	7.6	13.0	-	4.7	8.7	
- Otros Productos Metálicos, excepto maquinaria	n.d.	n.d.	6.6	12.1	9.2	6.8	2.0	4.5	2.2	
- Maquinaria y Equipo no Eléctrico	n.d.	n.d.	6.0	11.0	19.6	8.0	13.4	11.5	3.3	
3.4.2. Equipo Electrónico	11.1	15.8								
- Maquinaria y Aparatos Eléctricos.	n.d.	n.d.	1.0	24.3	5.7	2.8	0.3	6.5	6.2	
- Aparatos Electrodomésticos	n.d.	n.d.	15.6	9.5	23.6	16.6	12.4	15.4	7.6	
- Equipo y Aparatos Electrónicos			8.0	10.8	25.6	9.9	3.3	9.4	24.5	
3.4.3 Automotores	12.2	18.9								
- Automóviles			14.4	13.5	26.2	22.2	3.9	15.8	10.6	
- Carrocerías, motores, partes y Accesorios para automóviles			7.2	9.7	20.5	15.9	0.8	10.3	5.8	
3.4.4. Otros Transportes	14.8	8.3	2.8	11.6	12.0	9.8	0.8	6.9	15.2	
- Equipo y Materia de Transporte										
4. Construcción	6.5	8.7	4.5	12.7	14.6	6.8	5.9	7.1	4.6	
5. Electricidad	9.2	13.8	5.3	13.8	12.3	12.8	5.4	9.9	12.2	
6. Servicios	6.1	6.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	

1/ EN BASE A PRECIOS DE 1970  
2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP

Continúa...

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

C O N C E P T O	T A S A S   D E   C R E C I M I E N T O <sup>2/</sup>							
	76/77	77/78	78/79	79/80	80/81	81/82	75/82	70/82
3.4	Productos Metálicos, Maqui- naria y equipo							
	0.6	16.5	15.7	9.6	10.6	-12.6	6.0	7.4
3.4.1.	Equipo Mecánico							
-	1.5	7.1	-	-	4.7	-10.8	2.3	2.2
-	Productos Metálicos Estructurales							
	8.5	-3.3	-	-	8.6	-15.4	3.6	4.1
-	Otros Productos Metálicos, excepto maquinaria							
	1.8	12.7	-	-	2.0	- 3.9	4.7	4.6
-	Maquinaria y Equipo no Eléctrico							
	1.1	13.6	-	-	10.6	-17.4	5.0	7.6
3.4.2.	Equipo Electrónico							
-	Maquinaria y Aparatos Eléctricos							
	1.8	24.1	-	-	8.7	- 6.5	8.5	7.7
-	Aparatos Electrodomésticos							
	12.6	12.1	-	-	8.7	- 5.0	9.0	11.7
-	Equipo y Aparatos Electrónicos							
	2.1	12.7	-	-	2.7	-13.2	6.4	7.6
-	Equipo y Aparatos Eléctricos							
	9.8	8.7	-	-	10.4	-17.0	8.2	7.4
3.4.3.	Automotores							
-	Automóviles							
	9.7	33.8	-	-	22.6	-26.7	3.8	8.6
-	Carrocerías, Motores, partes y Accesorios para Automóviles							
	1.6	20.1	-	-	12.6	-10.3	5.9	7.7
3.4.4.	Otros Transportes							
	16.0							
-	Equipo y materia de Transporte							
4.	Construcción							
	5.3	12.4	13.0	12.3	11.8	- 5.0	6.3	6.6
5.	Electricidad							
	7.6	7.9	10.3	6.5	8.4	6.6	8.5	9.1
6.	Servicios							

1/ En base a precios de 1970

2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP



ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A <sup>2/</sup>							
	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Agricultura, Silvicultura y pesca	11.6	9.8	12.2	21.3	11.5	11.0	10.6	10.3
1.1. Agricultura			7.1	7.3	6.7	6.4	6.1	5.8
2. Minería			2.5	2.4	2.3	2.3	2.5	2.5
3. Industria Manufacturera			23.7	23.6	23.9	24.3	24.4	24.3
3.1. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	6.2	7.1	6.6	6.4	6.3	6.2	6.1	6.2
3.1.1. De origen animal	0.63	0.78	0.86	0.92	0.92	0.90	0.89	0.88
3.1.2. De origen vegetal	2.3	2.8	3.2	3.3	3.1			
- Preparación de frutas y legumbres			0.20	0.18	0.19	0.19	0.19	0.19
- Molienda de trigo			0.87	0.87	0.87	0.88	0.88	0.88
- Molienda de Nixtamal			0.83	0.80	0.71	0.68	0.66	0.65
- Beneficio y Molienda de Café			0.25	0.28	0.26	0.25	0.24	0.23
- Azúcar			0.40	0.42	0.38	0.39	0.37	0.34
- Aceites y Grasas comestibles			0.40	0.41	0.42	0.39	0.35	0.36
- Alimentos para animales			0.29	0.29	0.27	0.29	0.30	0.31
3.2 Textiles, prendas de vestir e indumentarias de cuero	0.45	3.6	3.5	3.6	3.6	3.5	3.4	3.3
3.2.1. Prendas de vestir			1.3	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2
3.2.2. Cuero y Calzado			0.71	0.72	0.69	0.67	0.67	0.66
3.3. Sustancias Químicas	1.3	2.2	4.1	4.4	4.6	4.8	4.8	4.9
3.3.1. Productos Farmacéuticos	0.34	0.52	0.68	0.74	0.81	0.86	0.85	0.90

1/ En base a precios de 1970

2/ Sistema de cuentas nacionales, SPP, Elaboración propia.

Continúa...

ESTRUCTURA PROCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A <sup>2/</sup>						
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Agricultura, silvicultura y pesca	10.0	10.4	10.8	10.0	10.0	8.8	8.8
1.1. Agricultura	5.6	5.9	5.9	5.1	5.2	5.2	5.1
2. Minería	2.5	2.6	2.7	2.9	3.3	3.5	3.8
3. Industria Manufacturera	24.5	24.5	24.8	25.2	24.9	24.7	24.1
3.1. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	6.2	6.2	6.1	6.0	5.9	5.7	6.0
3.1.1. De origen animal	0.87	0.89	0.89	0.85	0.75	0.73	0.76
3.1.2. De origen vegetal							
- Preparación de Frutas y legumbres	0.18	0.18	0.18	0.17	0.17	0.15	0.17
- Molienda de Trigo	0.87	0.84	0.84	0.80	0.76	0.74	0.78
- Molienda de Nixtamal	0.67	0.71	0.71	0.68	0.64	0.62	0.66
- Beneficio y Molienda de café	0.26	0.21					
- Azúcar	0.31	0.31	0.31	0.33	0.26	0.24	0.24
- Aceites y grasas comestibles	0.38	0.36	0.36	0.33	0.34	0.34	0.36
- Alimentos para animales	0.33	0.34	0.34	0.33	0.31	0.32	0.33
3.2. Textiles, prendas de vestir e indumentarias de cuero	3.2	3.3	3.2	3.3	3.1	3.0	2.9
3.2.1. Prendas de vestir	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	0.98	0.93
3.2.2. Cuero y Calzado	0.63	0.65	0.66	0.65	0.64	0.64	0.64
3.3 Sustancias Químicas	5.1	5.2	5.3	5.3	5.4	5.4	5.5
3.3.1 Productos Farmacéuticos	0.93	0.92	0.88	0.85	0.83	0.84	0.82

<sup>1/</sup> En base a precios de 1970

<sup>2/</sup> Sistema de Cuentas Nacionales, SPP, Elaboración propia

Continúa...

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A <sup>2/</sup>							
	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975
3.4. Productos Metálicos, Maqui- naria y Equipo	1.11	1.75	4.2	4.2	4.3	4.7	4.9	4.8
3.4.1. Equipo Mecánico	0.29	0.37						
- Muebles Mecánicos			0.26	0.21	0.21	0.23	0.20	0.21
- Productos Metálicos Estructurales			0.21	0.20	0.20	0.20	0.21	0.20
- Otros productos metálicos excepto maquinaria			0.71	0.63	0.65	0.66	0.66	0.64
- Maquinaria y Equipo no Eléctrico			0.61	0.62	0.64	0.70	0.71	0.77
3.4.2. Equipo Eléctrico	0.39	0.60						
- Maquinaria y Aparatos Eléctricos			0.26	0.25	0.29	0.28	0.29	0.26
- Aparatos Electrodomésticos			0.20	0.22	0.23	0.26	0.28	0.30
- Equipos y Aparatos Electrónicos			0.48	0.45	0.46	0.54	0.56	0.54
- Equipos y Aparatos Eléctricos			0.24	0.22	0.24	0.27	0.27	0.24
3.4.3. Automotores	0.26	0.41						
- Automóviles			0.59	0.65	0.68	0.79	0.91	0.89
- Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios para automóviles			0.52	0.54	0.54	0.60	0.60	0.62
3.4.4. Otros transportes								
- Equipo y Material de transporte	0.17	0.37	0.15	0.15	0.16	0.16	0.17	0.16
4. Construcción	3.60	4.10	5.3	4.9	5.0	5.3	5.4	5.4
5. Electricidad			1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4
6. Servicios								

1/ En base a precios de 1970

2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP, Elaboración propia.

Continúa...

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO TOTAL Y POR RAMAS<sup>1/</sup> (1950 - 1982)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A <sup>2/</sup>						
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
3.4. Productos Metálicos, Maqui- naria y Equipo	4.8	4.8	4.9	5.2	5.3	5.4	4.8
3.4.1. Equipo Mecánico							
- Muebles Mecánicos	0.21	0.21	0.21	0.20	0.19	0.8	0.16
- Productos Metálicos Estructurales	0.21	0.18	0.16	0.17	0.17	0.17	0.17
- Otros productos metálicos excepto maquinaria	0.63	0.60	0.62	0.65	0.65	0.62	0.60
- Maquinaria y Equipo no Eléctrico	0.76	0.74	0.78	0.78	0.86	0.88	0.73
3.4.2. Equipo Eléctrico							
- Maquinaria y Aparatos Eléctricos	0.26	0.26	0.30	0.32	0.33	0.33	0.31
- Aparatos Electrodoméstico	0.31	0.34	0.35	0.48	0.49	0.49	0.37
- Equipo y Aparatos Electrónicos	0.65	0.65	0.67	0.68	0.69	0.65	0.57
- Equipo y Aparatos Eléctricos	0.23	0.24	0.25	0.28	0.28	0.29	0.28
3.4.3. Automotores							
- Automóviles	0.77	0.67	0.83	0.93	0.94	1.1	0.78
- Carrocerías, Motores, Partes y Accesorios para automóviles	0.59	0.55	0.61	0.66	0.67	0.69	0.63
3.4.4. Otros Transportes							
- Equipo y Materia de transporte	0.17	0.14	0.14	0.15	0.13	0.15	0.15
4. Construcción	5.4	4.9	5.1	5.3	5.5	5.7	5.4
5. Electricidad	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6
6. Servicios							

1/ En base a precios de 1970

2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP, Elaboración propia

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR SECTORES<sup>1/</sup>  
 (Miles de Millones de Pesos)  
 (1983 - 1990)<sup>2/</sup>

C O N C E P T O	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
T O T A L	943.0	983.5	1023.9	1064.4	1104.8	1145.3	1185.7	1226.2
1. Agricultura, silvicultura y pesca.	81.9	84.1	86.3	88.5	90.7	92.7	95.1	97.35
2. Minería	32.1	34.1	36.0	37.9	39.8	41.7	43.6	45.5
3. Industrias manufactureras	233.8	244.1	254.5	264.8	276.2	285.5	295.9	306.2
3.1. Alimentos	55.1	57.2	59.3	61.5	63.6	65.7	67.8	69.9
3.2. Textiles y Calzado	28.2	29.2	30.1	31.1	32.1	33.0	34.0	34.9
3.3. Sustancias Químicas	52.5	55.2	57.9	60.6	63.4	66.1	68.8	71.5
3.4. Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	49.1	51.6	54.0	56.5	58.9	61.4	63.8	66.3
4. Construcción	51.8	54.1	56.5	58.9	61.3	63.7	66.0	68.4
5. Electricidad	15.0	15.9	16.6	17.4	18.2	19.0	19.8	20.6
6. Servicios								

1/ En base a datos, 10 años conprecios de 1970.

2/ Economía Mexicana en Cifras Nacional Financier, S.A. Elaboración propia (crecimiento promedio 3.8 por ciento en todo el periodo).

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN TOTAL Y  
 POR SECTORES ECONÓMICOS<sup>1/</sup> (1970 - 1981)

CONCEPTO	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>					
	70/71	71/72	72/73	73/74	74/75	75/76
TOTAL	- 4.9	10.5	15.2	17.4	5.0	- 2.3
1. Agricultura, silvicultura y pesca	20.6	- 2.1	8.8	-0.8	1.7	1.5
2. Minería	7.2	14.1	7.4	-6.9	4.9	-1.2
3. Industria Manufacturera	-1.9	12.7	16.7	10.8	11.8	-4.1
4. Construcción	-2.2	12.4	13.5	5.9	7.6	4.2
5. Electricidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
6. Servicios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

1/ En base a precios de 1970

2/ Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales SPP

Continúa...

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN TOTAL Y  
POR SECTORES ECONÓMICOS<sup>1/</sup> (1970 - 1981)

C O N C E P T O	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>						
	76/77	77/78	78/79	79/80	80/81	70/75	70/81
T O T A L	-0.3	11.9	17.6	22.0	15.6	8.4	10.4
1. Agricultura, silvicultura y pesca	5.5	2.1	0.7	-4.1	12.1	5.3	2.9
2. Minería	3.6	18.4	31.1	37.8	-18.3	18.7	10.2
3. Industria Manufacturera	-11.4	17.7	29.9	18.2	18.4	9.8	10.5
4. Construcción	-3.0	13.6	13.2	12.7	11.5	7.3	8.5
5. Electricidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
6. Servicios.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

<sup>1/</sup> En base a precios de 1970

<sup>2/</sup> Elaboración propia, con datos del Sistema de Cuentas Nacionales SPP

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA INVERSION TOTAL Y  
POR SECTORES ECONOMICOS<sup>1/</sup> (1970 - 1981)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A <sup>2/</sup>						
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Agricultura, silvicultura y pesca	1.3	1.7	1.5	1.4	1.2	1.1	1.2
2. Minería	0.04	0.07	0.07	0.07	0.06	0.069	0.06
3. Industria Manufacturera	37.6	38.8	39.6	40.1	37.8	40.2	39.5
4. Construcción	48.4	49.8	50.6	49.9	45.0	46.1	49.1
5. Electricidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
6. Servicios	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.2	0.3

1/ En base a precios de 1970.

2/ Elaboración propia, con datos del Sistema de Cuentas Nacionales SPP

Continúa...



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA INVERSION TOTAL Y  
POR SECTORES ECONOMICOS<sup>1/</sup> (1970 - 1981)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A <sup>2/</sup>				
	1977	1978	1979	1980	1981
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Agricultura, silvicultura y pesca	1.3	1.1	1.0	0.8	0.7
2. Minería	0.06	0.06	0.07	0.08	0.06
3. Industria Manufacturera	35.1	36.9	40.08	39.5	40.5
4. Construcción	47.8	48.5	46.7	43.2	41.6
5. Electricidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10.8
6. Servicios	0.2	0.2	0.3	0.01	0.01

1/ En base a precios de 1970.

2/ Elaboración propia, con datos del Sistema de Cuentas Nacionales SPP

LA INVERSION TOTAL Y POR SECTORES<sup>1/</sup>

(Miles de Millones de Pesos)

1983 - 1990<sup>2/</sup>

C O N C E P T O	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
T O T A L	267.1	282.1	287.2	312.2	327.3	342.3	357.4	372.4
1. Agricultura, Silvicultura y pesca	2.0	2.0	2.10	2.11	2.15	2.18	2.22	2.25
2. Minería	0.17	0.18	0.19	0.20	0.21	0.22	0.22	0.23
3. Industria Manufacturera	105.3	111.3	117.3	123.3	129.3	135.3	141.3	147.3
4. Construcción	115.6	121.4	127.2	133.0	138.8	144.6	150.4	156.2
5. Electricidad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
6. Servicios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

1/ En base a datos de 10 años, con precios de 1970

2/ Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera, S.A. Elaboración propia (crecimiento promedio durante el período de 4.9 por ciento).

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PERSONAL OCUPADO  
TOTAL Y POR SECTORES ECONOMICOS<sup>1/</sup>  
(1970 - 1982)

C O N C E P T O	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>							
	70/71	71/72	72/73	73/74	74/75	75/76	76/77	76/77
T o t a l	3.6	2.9	5.4	1.4	4.4	1.7	3.5	4.4
1. Agropecuario, Silvicultura y pesca	3.5	-1.6	4.6	-5.4	3.4	-3.9	0.9	9.5
2. Minerfa	-	4.5	7.4	6.9	-1.1	4.9	3.5	2.1
3. Industria Manufacturera	2.7	9.3	5.1	3.7	0.3	2.2	3.0	0.2
4. Construcción	-2.2	12.4	13.5	5.9	7.6	4.3	7.4	-3.1
5. Electricidad	5.3	5.0	4.8	4.5	6.5	6.1	5.2	5.8
6. Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ En base a miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual'  
2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP (elaboración propia)

Continúa...

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PERSONAL OCUPADO  
TOTAL Y POR SECTORES ECONOMICOS<sup>1/</sup>  
(1970 - 1982)

C O N C E P T O	TASAS DE CRECIMIENTO <sup>2/</sup>						
	77/78	78/79	79/80	80/81	81/82	75/82	70/82
T o t a l	3.7	4.9	6.3	6.6	-0.9	3.8	3.7
1. Agropecuario, Silvicultura y pesca	-0.1	-3.1	3.5	5.9	-3.0	1.2	1.1.
2. Minería	4.6	6.8	9.1	9.6	2.7	5.7	4.8
3. Industria Manufacturera	4.0	7.4	5.5	5.2	-2.2	3.2	3.1
4. Construcción	13.6	13.3	12.7	11.5	-5.1	6.7	7.0
5. Electricidad	-	-	-	-	-	23.0	21.5
6. Servicios.	-	-	-	-	-	-	-

1/ En base a miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual.

2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP (elaboración propia).

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PERSONAL OCUPADO  
 TOTAL Y POR SECTORES ECONOMICOS<sup>1/</sup>  
 (1970 - 1982)

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A				
	1970	1975	1980	1981	1982
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Agropecuaria, silvicultura y pesca	34.7	30.4	26.1	25.9	25.4
2. Minería	1.2	13.1	1.3	1.3	1.4
3. Industria Manufacturera	13.4	13.1	12.9	12.7	12.5
4. Construcción	6.3	7.5	9.0	9.4	9.0
5. Electricidad	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
6. Servicios					

1/ En base a miles de ocupaciones remuneradas promedio anual  
 2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP (elaboración propia).

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES POR ACTIVIDAD  
ECONOMICA DE ORIGEN 1970 - 1981 (Porcentaje)

PERIODO	TOTAL*	AGRICULTURA Y SILVICULTURA	INDUSTRIA EXTRACTIVA	PETROLEO Y SUS DERIVADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERA
1970	17 162.0	35.3	7.0	2.8	52.6
1971	18 420.8	28.8	6.8	2.2	57.0
1972	20 926.5	30.7	6.6	1.3	54.2
1973	25 880.8	30.7	5.6	1.3	57.9
1974	35 624.6	21.8	6.9	4.4	64.8
1975	35 762.9	23.5	6.1	16.3	53.0
1976	51 905.4	28.9	5.5	16.6	46.6
1977	94 452.5	26.1	4.3	24.4	43.3
1978	140 533.3	20.4	3.9	29.4	43.5
1979	200 646.5	18.7	3.6	43.9	32.3
1980	351 324.0	9.5	3.2	67.3	19.3
1981	475 057.5	7.5	3.5	74.5	14.5

FUENTE; Nacional Financiera, S.A., La Economía Mexicana en Cifras, Edición 1984 (Anuario Estadístico de Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos).

\* Millones de pesos.

DISTRIBUCION DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS POR  
ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN 1970 - 1981  
(Porcentaje)

PERIODO	TOTAL*	AGRICULTURA Y SILVICULTURA	INDUSTRIA EXTRACTIVA	PETROLEO Y SUS DERIVADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERA
1970	29 085.0	4.3	3.1	1.9	89.2
1971	28 175.0	2.4	3.3	2.9	89.4
1972	33 973.8	3.9	2.0	4.3	87.5
1973	47 667.5	7.7	2.0	7.2	81.1
1974	75 708.8	11.7	2.4	6.6	76.9
1975	82 131.1	11.1	2.4	5.0	80.6
1976	90 900.4	5.1	1.5	5.1	87.2
1977	126 352.0	10.2	2.1	2.8	83.7
1978	180 257.7	8.4	2.0	2.8	85.4
1979	273 336.4	6.9	2.0	2.2	87.5
1980	424 278.6	10.2	1.4	1.6	86.1
1981	566 381.2	9.4	1.1	1.5	87.0

FUENTE: Nacional Financiera, S.A., La Economía Mexicana en Cifras; Edición 1984 (Anuario Estadístico de Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos).

\* Millones de pesos.

TASAS DE CRECIMIENTO DE EXPORTACIONES  
 POR SECTORES ECONOMICOS<sup>1/</sup> 1970 - 1978

C O N C E P T O	T A S A S D E C R E C I M I E N T O <sup>2/</sup>							
	70/71	71/72	72/73	73/74	74/75	75/76	76/77	77/78
T o t a l	3.9	16.4	13.	0.19	-8.9	16.6	14.7	17.4
Subtotal Bienes	2.4	13.2	8.0	3.7	-10.0	6.4	13.6	3.4
Agricultura, Silvicultura y pesca	-8.0	14.4	-0.43	-0.21	-8.0	8.0	20.9	28.5
Minerfa	-0.16	11.8	-10.7	68.6	8.1	-7.2	27.2	39.0
Industria Manufacturera	6.3	15.6	14.0	-0.32	-15.1	10.6	8.5	33.2
Construcción	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras 1980, elaboración propia

1/ En base a precios de 1970

2/ Sistema de Cuentas Nacionales, SPP



ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL INGRESO -  
NACIONAL DISPONIBLE Y SU ASIGNACION  
1970 - 1978

C O N C E P T O	E S T R U C T U R A									
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	
- Asignación del Ingreso Disponible	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- Gastos de Consumo Final de las administraciones Pùblicas	7.8	8.1	9.2	9.8	9.8	11.1	11.9	11.7	11.8	
- Gasto Privado de Consumo Final	76.9	78.2	76.8	75.3	74.8	73.8	73.6	72.0	71.1	
- Ahorro	15.3	13.7	14.0	14.9	15.4	15.1	14.5	16.3	17.1	

FUENTE: Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera, S.A., 1981.

PRINCIPALES EMPRESAS CON ACTIVIDAD  
ESTRATEGICA O PRIORITARIA  
(1983)

EMPRESA	% de Composición de capital		Ventas*	Monto de la Deuda		Personal Empleado	Activo Total
	Nacional	Externo		interna*	externa**		
<u>Petróleo:</u>							
Petróles Mexicanos	100.00	-	2,492,203.8	20,733.0	-	-	5'600,000.0
<u>Productos Alimenticios:</u>							
Grupo Industrial Bimbo S.A.	100.00	-	43,203.8	765.0	14.1	20,033	32,033.7
Compañía Nestlé, S.A.	-	100.00	35,012.4	11396.9	44.9	3,476	27,941.2
Anderson Clayton Co., S.A.	39.20	60.80	24,513.9	1838.9	24.0	4,300	
<u>Textiles y Prendas de Vestir:</u>							
Celanecese Mexicana, S.A.	-	100.00	59,272.0	-	-	-	141,285.0
Fibras Químicas, S.A.	60.00	40.00	13,389.4	215.0	56.9	2,285	27,495.0
Naylon de México, S.A.	56.00	44.00	11,334.9	485.4	46.8	1,669	20,317.6
<u>Sustancias Químicas (Farmacéutica)</u>							
Bayer de México	-	100.00	10,031.8	-	-	1,024	7,544.3
Ciba Geigy Mexicana, S.A.	-	100.00	13,715.6	8019.9	6.8	1,894	15,005.3

\* Millones de pesos

\*\* Millones de dólares

PRINCIPALES EMPRESAS CON ACTIVIDAD  
ESTRATEGICA O PRIORITARIA  
(1983)

EMPRESA	% de Composición de capital		Ventas*	Monto de la Deuda		Personal Empleado	Activo Total
	Nacional	Externo		interna	externa		
				*	**		
<u>Productos Metálicos Maq. y Eqpo.</u>							
<u>Equipo Mecánico</u>							
Inudstrias Nacobre, S.A.	60.00	40.00	18,738.9	1,793.4	145.8	4,865	40,139.3
Empresas Industrias del Hierro	95.80	4.20	8,905.3	5,512.1	1.9	46.74	13,390.7
John Deere, S.A. (B.V)	51.00	49.00	6,288.8	-	-	843	3,613.8
<u>Equipo Electrónico</u>							
Teléfonos de Méixo, S.A. (B.V)	100.00	-	115,619.0	22,136.0	1017109.0	41760	434,626.0
General Electric de México(B.V)	-	100.00	9,926.9.	-	-	-	19,560.3
Conductores Monterrey S.A.	100.00	-	8,547.4	-	-	1,645	23,157.6
Troqueles y Esmaltes, S.A.	100.00	-	4,439	-	2.0	2,117	9,980.7
<u>Automotores:</u>							
General Motors de México S.A.		100.00	72,675.3	41,635.4	377.8	8,451	114,936.8
Cia. Mexicana de Aviación S.A.	100.00		61,184.1	11,865.1	468.0	12,475	110,217.3
Transmisiones y Eqpo. Meca.S.A.	67.00	33.00	12,575.4	5,314.1	10.6	3,157	24,632.7

\* Millones de pesos

\*\* Millones de dólares

## B I B L I O G R A F I A

- ASSAEL, Hector, Ensayos sobre Política Fiscal, Selección, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- BANCO DE MEXICO, S.A., Informe Anual, México, 1983, 1982, 1981.
- CONCAMIN, La Industria Mexicana, Revista, Agosto de 1983.
- CONCAMIN, Memoria del VIII Congreso Nacional Industriales, México, 1982.
- CONSTITUCION Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Trillas, México 1983.
- CORDERA, Rolando, Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- DIARIO Oficial de la Federación, México, 20 de Septiembre de 1984.

- INSTITUTO Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, Estratégia Financiera para el Desarrollo de la Empresa Mexicana Hoy, Congreso en Mazatlán 1978.
- NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, México 1980-1984.
- NAFINSA-ONUFI, Una Estratégia para Desarrollar la Industria de Bienes de Capital, México, 1977.
- PODER Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, - - 1983-1988, México, 1983.
- REVISTA de Comercio Exterior, varios años.
- REVISTA de Ejecutivos en Finanzas, Editorial Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas A.C, México, Agosto, Diciembre de 1984.
- REVISTA Expansión, Las 500 Empresas más importantes en México, Agosto de 1984.
- REVISTA Transformación, Organó Informativo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México, Junio de 1984.
- SECRETARIA de Comercio y Fomento Industrial, Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988, México 1984.

- SECRETARIA de Hacienda y Crédito Público, Programa de Financiamiento al Desarrollo, Diario Oficial, Septiembre, 1984, México.
- SECRETARIA de Patrimonio y Fomento Industrial, Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1977-1982, México, 1979.
- SECRETARIA de Programación y Presupuesto, Sistemas de Cuentas Nacionales en México, México, 1982.
- SECRETARIA de Programación y Presupuesto, Información sobre las Relaciones Económicas de México con el Exterior, México 1979.
- SOLIS Leopoldo, La Economía Mexicana I, Análisis por Sectores y Distribución, Trimestre Económico, F.C.E. 1975. Selección.
- SOLIS Leopoldo, Planes de Desarrollo Económico y Social en México, Editorial Diana, Colección Sep-Setentas, México, 1980.
- TREJO, Reyes Saúl, Industrialización y Empleo en México, - Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- VILLARREAL, René, El Desequilibrio Externo y la Industrialización en México, 1929-1975, Un Enfoque Estructuralista, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1977.